



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES,  
ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:  
TECNÓLOGO EN ANÁLISIS DE SISTEMA**

**TEMA:**

**“DISEÑO DE UN SISTEMA WEB DE INFORMACION PARA LA UNION  
NACIONAL DE EDUCADORES DE LA CIUDAD DE VENTANAS”**

**Autor:**

**ESCALA SELLAN ANDY ABEL**

**Tutor:**

**ING. JULIO CESAR SUAREZ DIOSES**

**Guayaquil, 2018**

## **DEDICATORIA**

Con el más profundo Amor dedico este proyecto primeramente a Dios por permitirme llegar y cumplir unos de mis Objetivos por darme fuerza y bendiciones para llegar a la meta.

A mis Padres especialmente por el gran apoyo incondicional día a día, quienes han sido mi inspiración para poder lograr todos mis objetivos, por sus consejos y guiarme en el camino del bien.

Y aquellas personas que han estado apoyándome y brindándome su apoyo y por la confianza y palabras motivadoras día tras día.

ANDY ESCALA SELLAN

## **AGRADECIMIENTO**

Uno de los Valores más importante del ser Humano es el Agradecimiento a Dios, nuestro supremo creador, quien nos dio la vida, nos provee de fortaleza e inteligencia cada día, para así continuar superando cada uno de los obstáculos que se me han presentado a lo largo de mis días.

A mis Padres por el apoyo incondicional y ser los pilares fundamentales y estar presente en uno de mis objetivos cumplido, por su confianza y consejos que diariamente me dan para salir adelante y encaminarme por el camino del bien y llegar paso a paso a cada meta a cada objetivo en mi vida.

Al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología y a todas las Autoridades de esta Entidad, quien me abrió las puertas para comenzar e encaminar mi preparación académica, inculcando en mi Valores y muchos conocimientos para lograr llegar a la meta, a cada uno de los docentes quienes nos llenaron de una vida de aprendizaje y muchas experiencias.

A mis compañeros quienes siempre estuvimos presente apoyándonos unos a los otros, siempre brindándonos apoyo para seguir y culminar nuestra meta todos juntos, estar en las buenas y en las malas y siempre demostrando que es posible alcanzar nuestros objetivos y que hoy los vemos reflejados en cada uno de nosotros.

ANDY ESCALA SELLAN



## **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA**

### **TECNÓLOGO EN ANALISIS DE SISTEMAS**

#### **CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Asesor del Proyecto de Investigación, nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

#### **CERTIFICO:**

Que he analizado el Proyecto de Investigación con el Tema: “**DISEÑO DE UN SISTEMA WEB DE INFORMACION PARA LA UNION NACIONAL DE EDUCADORES DE LA CIUDAD DE VENTANAS**”, presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar por el título de:

#### **TECNÓLOGO EN ANÁLISIS DE SISTEMAS**

El problema de investigación se refiere a: ¿Cómo influye la falta de información de los servicios de Educación que oferta en el aumento del número de afiliados y usuarios de la Unión Nacional de Educadores de ventanas en el año 2018?

El mismo que considero debe ser aceptado por reunir los requisitos legales y por la importancia del tema:

**Presentado por el Egresado:** Escala Sellan Andy Abel.

**Tutor:** Ing. Julio Cesar Suarez Dioses

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y**  
**CIENCIAS**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:**  
**TECNÓLOGO EN ANÁLISIS DE SISTEMAS**

**TEMA:**

**“DISEÑO DE UN SISTEMA WEB DE INFORMACION PARA LA UNION**  
**NACIONAL DE EDUCADORES DE LA CIUDAD DE VENTANAS”**

**Autor:** Andy Abel Escala Sellan

**Tutor:** Ing. Julio Cesar Suarez Dioses

## **RESUMEN**

**El presente proyecto consiste en implementar un sitio web para la Unión Nacional De Educadores del Cantón Ventanas, el objetivo principal del sitio web de la Unión Nacional de Educadores es brindar información a toda la ciudadanía tales como Asesoría, Capacitaciones, Congresos y proyectos, el presente proyecto de tecnología en Análisis de Sistemas a realizar se apoya específicamente a la rama de Diseño web, basado principalmente al proyecto de titulación a realizar.**

**Para realizar dicho proyecto del Sitio Web de la Unión Nacional de Educadores del Cantón Ventanas las Herramienta utilizadas son tales como HTML, CSS, PHP, herramientas en la cual permiten realizar diseño basado a las necesidades de los usuarios al ingresar a dicho sitio Web.**

**Para un correcto funcionamiento y avances del Sitio Web acudimos con nuestros Tutores constantemente, en la cual se hacía para la finalidad de hacer correcciones necesarias basadas al proyecto de tesis tales como Diseño, anexos, contenidos, ortografías para lograr un buen avance y culminar correctamente nuestro proyecto.**

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y**  
**CIENCIAS**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:**  
**TECNÓLOGO EN ANÁLISIS DE SISTEMAS**

**TEMA:**

**“DISEÑO DE UN SISTEMA WEB DE INFORMACION PARA LA UNION**  
**NACIONAL DE EDUCADORES DE LA CIUDAD DE VENTANAS”**

**Autor:** Andy Abel Escala Sellan

**Tutor:** Ing. Julio Cesar Suarez Dioses

**Abstract**

The present project consists of implementing a website for the National Union of Educators of Cantón Ventanas, the main objective of the website of the National Union of Educators is to provide information to all citizens such as Advice, Training, Congresses and projects, the present Technology project in Systems Analysis to be carried out is specifically supported by the web design branch, based mainly on the degree project to be carried out.

To carry out this project of the Web Site of the National Union of Educators of the Cantón Ventanas, the tools used are such as HTML, CSS, PHP, tools in which they allow design based on the needs of the users when they enter said website.

For a correct functioning and progress of the Website we went with our Tutors constantly, in which it was done for the purpose of making necessary corrections based on the thesis project such as Design, annexes, contents, spellings to achieve good progress and correctly culminate our draft.

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	I
AGRADECIMIENTO .....	II
CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	III
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT .....	VIII
RESUMEN.....	IX
Abstract .....	X

### **CAPITULO I**

#### **EL PROBLEMA**

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.1 UBICACIÓN DE UN CONTEXTO.....	1
1.1.1 SITUACION DE CONFLICTO.....	2
1.1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA.....	3
1.1.3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.2 VARIABLE DE LA INVESTIGACIÓN .....	3
1.2.1 Variable Dependiente .....	3
1.2.2 Variable Independiente .....	3
1.3 Evaluación del Problema .....	3
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION .....	4
1.4.1 OBJETIVO GENERAL.....	4
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	4
1.5 JUSTIFICACIÓN .....	4
1.5.1 CONVIVENCIA .....	4
1.5.2 RELEVANCIA SOCIAL.....	5
1.5.3 IMPLICACIONES PRÁCTICAS .....	5

### **CAPITULO II**

#### **MARCO TEORICO**

2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	6
2.2 Antecedentes Histórico de la Investigación.....	6
2.1.2 La Evolución de la web.....	25

2.1.3 PHP.....	26
2.1.4 CSS.....	28
2.1.5 MySQL .....	30
2.1.6 XAMPP.....	31

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGIA**

3.1 Presentación de la Institución .....	33
.....	33
3.1.1 MISIÓN.....	34
3.1.2 VISIÓN .....	34
3.1.3 Ubicación.....	35
3.2 TIPOS DE INVESTIGACIONES .....	37
3.2.1 Descriptiva.....	37
3.2.2 Explicativa .....	37
3.2.3 Correlacionar .....	38
3.3 Población y Muestra .....	38
3.3.1 Población .....	38
3.3.2 Muestra .....	39
3.4 Técnicas de la Investigación.....	39
3.4.1 La Observación .....	40
3.4.2 La Entrevista .....	40
3.4.3 La Encuesta .....	40

## **CAPITULO IV**

### **ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADO**

4.1 Análisis de la Encuesta realizadas a los representante legales .....	41
Sitio web para la Unión Nacional de Educadores de Ventanas.....	50
4.1.1 Diagrama HIPO .....	50
4.1.2 Diagrama general del sistema. ....	51
4.1.3 Identificación de Actores.....	51
4.2 Diagrama caso de uso.....	52

4.2.1 Administrador .....	52
4.2.2 Operador .....	53
4.2.3 Usuario .....	54
4.2.4 Diagrama de Flujo de Información .....	55
4.3 Recursos .....	56
4.3.1 Recursos Humanos .....	56
4.3.2 Recursos tecnológicos.....	56
4.3.2.1 Hardware.....	56
4.3.2.2 Software .....	56
4.3.4 Presupuesto .....	57
4.4 Diseño de Pantalla .....	57
4.4.1 Pantalla Principal.....	57
4.4.2 Pantalla Servicios .....	60
4.4.3 Quienes Somos .....	62
4.4.4 Proyectos .....	64
4.4.5 Proyecto Navegar .....	65
4.4.6 Proyecto Yasuni .....	66
4.4.7 Pantalla Contacto .....	67
Conclusiones .....	68
Recomendaciones .....	69
4.5 Cronograma.....	70
Bibliografía.....	71

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. UNE .....	2
Grafico 2. Evolución de la WEB.....	25
Grafico 3. PHP Logo.....	28
Grafico 4. Lenguaje CSS .....	30
Grafico 5. MySQL .....	31
Grafico 6. XAMPP.....	32
Grafico 7. Logo de la Unión Nacional de Educadores .....	33
Grafico 8. Ecuación .....	39
Grafico 9. Medios de Publicidad .....	41
Grafico 10. Información de Servicios .....	42
Grafico 11. Procesos Actuales.....	43
Grafico 12. Disponibilidad de Tiempo .....	44
Grafico 13. Conocimiento de un Sitio Web .....	45
Grafico 14. Conocimiento de Información .....	46
Grafico 15. Mejora en su Calidad General como Institución.....	47
Grafico 16. Acceso al Sitio Web.....	48
Grafico 17. Sitio Web UNE .....	49
Grafico 18. Diagrama HIPO .....	50
Grafico 19. Diagrama HIPOElaborado: Andy Escala Sellan.....	50
Grafico 20. Cronograma .....	70

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Información Sitio Web .....	3
Tabla 2. Ubicación UNE.....	35
Tabla 3. Elementos de la Población.....	38
Tabla 4. Medios de Publicidad .....	41
Tabla 5. Información de Servicios .....	42
Tabla 6. Procesos Actuales .....	43
Tabla 7. Disponibilidad de Tiempo .....	44
Tabla 8. Conocimiento de un Sitio Web .....	45
Tabla 9. Conocimiento de Información.....	46
Tabla 10. Mejora en su Calidad General como Institución .....	47
Tabla 11. Acceso al Sitio Web .....	48
Tabla 12. Sitio Web UNE .....	49
Tabla 13. Diagrama General del Sistema .....	51
Tabla 14. Identificación de Actores .....	51
Tabla 15. Diagrama caso de uso Administrador .....	52
Tabla 16. Diagrama caso de uso Operador .....	53
Tabla 17. Diagrama caso de uso Usuario .....	54
Tabla 18. Diagrama de Flujo de Información .....	55
Tabla 19. Recursos Humanos .....	56
Tabla 20. Recursos Tecnológicos .....	56
Tabla 21. Software.....	56
Tabla 22. Presupuesto.....	57
Tabla 23. Pantalla Principal .....	57
Tabla 24. Pantalla de Servicios.....	60
Tabla 25. Pantalla Quienes Somos.....	62
Tabla 26. Pantalla Proyectos .....	64
Tabla 27. Proyecto Navegar .....	65
Tabla 28. Proyecto Yasuni.....	66
Tabla 29. Pantalla Contacto.....	67

## **CAPITULO I**

### **ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.1 UBICACIÓN DE UN CONTEXTO**

Hoy en día el uso de la Tecnologías, se han denominado Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, en la cual se enfoca principalmente en un conjunto de medios que permite producir, almacenar, transmitir y transformar información, y en la implementación de varias aplicaciones en la cual nos permiten una mejor comunicación entre las personas.

Estas tecnologías se han convertido en una exigencia para el ámbito de la sociedad moderna, por el cual se han insertado en varios contextos como el comercio, empresas, organizaciones, entretenimiento, ciencia y educación.

Las plataformas o sitios web hoy en día están en grandes movimientos, como son los grandes desarrollos de páginas web en la cual nos permiten facilitar a los usuarios obtener una buena información inmediata que esté relacionada o basada a dicha Institución.

Los proyectos web en Instituciones, empresas, organizaciones. Hoy en día se proyectan en un avance como instrumentos o medios en la cual permiten obtener el fácil acceso a las informaciones y una diversa variedad de posibilidades de comunicación que cada día se van incrementando.

Este proyecto se lleva a cabo en el cual permite comenzar a llenar parte de la brecha tecnológica existente en la Unión Nacional de Educadores de Ventanas, sirviendo como soporte informático y promoviendo la construcción de ese espacio que se requiere para mejorar los canales de comunicación e información en el desarrollo de las actividades de la Institución.

### 1.1.1 SITUACION DE CONFLICTO

Gráfico 1. UNE



Fuente: <http://www.une.org.ec/>

La Unión Nacional de Educadores de Ventanas es una Institución muy extensa a nivel Nacional en la cual requiere de un sitio web, en la cual por medio de los avances tecnológicos se logra obtener mayor alcance de información y servicios que adquiere la Unión Nacional de Educadores.

En la actualidad la Unión Nacional de Educadores de Ventanas, no tiene a su disposición de una página web donde la ciudadanía de Ventanas se pueda enterar de los beneficios, información y servicios que ofrece la Institución, entre ellos la institución brinda capacitaciones, seminarios, congresos, proyectos, asesorías para la comunidad, jóvenes, maestros jubilados y afiliados a dicha Institución.

Fortalecer la unidad e incorporación de todos los actores sociales del Sistema Educativo, padres de familia, docentes contratados, jubilados, educadores populares, educadores bilingües, docentes instituciones policiales y militares, municipales, técnicos docentes, dicha institución nos permite propiciar espacios para unificar las Directivas Nacionales, Provinciales y Cantonales al interior del Gremio.

### 1.1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cómo influye la falta de información de los servicios de Educación que oferta en el aumento del número de afiliados y usuarios de la Unión Nacional de Educadores de ventanas en el año 2018?

### 1.1.3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

*Tabla 1. Información Sitio Web*

Aspecto	Campo	Área	Periodo
Publicidad	Página Web	Programación web diseño HTML	2018
Información	Sitio Web		2018

Elaborado: Andy Escala Sellan

## 1.2 VARIABLE DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.2.1 Variable Dependiente

Aumento del número de afiliados y usuarios

### 1.2.2 Variable Independiente

Información de los servicios

## 1.3 Evaluación del Problema

**Delimitado:** La Unión Nacional de Educadores requiere de un sitio web para mayor información para los docentes y usuarios de las actividades y acontecimiento que ofrece la Unión Nacional de Educadores, dicha información e investigaciones se la puede realizar en las instalaciones de la Unión Nacional de Educadores, además en el sitio web a realizar.

**Factible:** Dicho Proyecto es muy factible debido al respaldo que adquiere de las autoridades de la Unión Nacional de Educadores, en la cual adquiere de una infraestructura necesaria, dicho proyecto beneficia tales como Maestros, Usuarios brindando una confiabilidad en la información.

**Evidente:** Se ha evidenciado que la Unión Nacional de Educadores no disponía de un sitio web para dar mayor información a los usuarios y dar a conocer las actividades que se realizan dentro y fuera de dicha institución.

**Relevante:** Mediante el sitio web se considera la mejora de información y comunicación entre la institución, tales como usuarios, Maestros con el fin de poder mejorar el servicio actividades y bienestar del mismo.

## **1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

### **1.4.1 OBJETIVO GENERAL**

Diseñar una página web para tener mayor información que permita el acceso a los usuarios en los servicios de la Institución de la Unión Nacional de Educadores en la ciudad de Ventanas en el año 2018.

### **1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar la información científica, con gestión de diseño de página web y su impacto para optimizar el tiempo de servicios a la institución.
- Diagnosticar el estado actual del control de información por parte del personal a cargo y cómo afecta el proceso de brindar dicha información.
- Diseñar la página web que permita llevar información y beneficios académica a varios sectores del Cantón Ventanas 2017.

## **1.5 JUSTIFICACIÓN**

### **1.5.1 CONVIVENCIA**

Debido a la aceleración de la tecnología que nos vemos enfrentados, se vio la necesidad que este proyecto que está basado a la implementación de una página web que permita brindarle a los todos las unidades y organizaciones sociales populares, sindicales y gremiales, los pueblos Y

nacionalidades indígenas del Ecuador las informaciones y actividades que brinda dicha institución, también nos sirve para mantener informado las noticias, proyectos de Dirigentes de cada Extensión de la Unión Nacional de Educadores y más aún conocer los beneficios y derechos que ellos tienen por ley al estar afiliados a esta Institución.

### **1.5.2 RELEVANCIA SOCIAL**

Este proyecto pretende despertar el interés de los usuarios en la cual desarrolle habilidades de dicha página, beneficia a los docentes activo y jubilados de dicha Institución para obtener mayor alcance de información y aporten, que opinen y estén sujeto al protagonismo del movimiento social organizado a nivel nacional y en cada provincia y cantón de la Institución de la Unión Nacional de Educadores.

### **1.5.3 IMPLICACIONES PRÁCTICAS**

Diseñar una página web, en la cual permita resolver problemas, entre ellos el fortalecimiento de la Unión Nacional de Educadores y la comunidad educativa, la información a la ciudadanía sobre los servicios que adquiere la Unión Nacional de Educadores en lo profesional, cultural, las creaciones de los sitios web cada día tiene más acogimientos en las instituciones para generar más información. Este proyecto va a beneficiar a los jóvenes, maestros y jubilados en la cual la labor principal es lograr que la ciudadanía obtenga mayor acogimiento de información general de la Institución para generar aprobaciones y aceptaciones y poder orientar la necesidad de mejorar la calidad y equidad de la educación.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **2.2 Antecedentes Histórico de la Investigación**

Según estudio realizado por Torrealba (2004) “Indudablemente, las novedades nuevas de tecnologías están interactuando una actuación muy importante en la formación educativa, lo cual son novedosas, innovadoras y llaman más la interés de los alumnos”, es por eso que los jóvenes están implementando nuevas herramientas tecnológicas que nos ayudan a realizar nuevos diseños de páginas web que se acoplan a nuestras necesidades, las cuales son muy utilizadas en empresas tanto privadas como públicas.

A medida que la población va descubriendo paso a paso el poder de las computadoras y las redes de comunicación que hoy en día son muy importante para el uso personal y profesional para los usuarios, las organizaciones hoy en día se basan específicamente en las redes informáticas, tanto el internet como los avances tecnológicos en los sistemas de comunicación dan a las organizaciones y empresas proporciona un mayor servicio y facilidad en los servicio de mensajería a nivel mundial, en la cual tiene un funcionamiento más ágil y eficiente en los envíos y recepciones de información.

El crecimiento de Internet se ha convertido en un fenómeno sociológico en el que todos quieren participar o, al menos, aprender más al respecto; una página web es una herramienta que ofrece el mundo del internet para los beneficios de brindar información, cuyos objetivos es utilizar de forma rápida y fácil para acceder a cualquier tipo de información, lo que significa que cada vez se

publican más publicaciones sobre este tema, las empresas, organizaciones dan movimientos a ideas de diseños de páginas web para incrementar mayor información.

El proceso de diseño de la página web debe centrarse en el usuario, de modo que las aplicaciones desarrolladas sean adecuadas a las necesidades de las personas que lo utilizan, obteniendo su satisfacción. El objetivo principal es aquello que puedan usar aplicaciones web sin tener que aprender primero a navegar. El enfoque de diseño debe seguir los métodos y técnicas de usabilidad, por lo tanto el motivo de realizar un diseño web es para dar un enfoque general a las nuevas herramientas que brinda el sitio web para los servicios y necesidades que adquiere la institución de la Unión Nacional de Educadores de Ventanas.

La Unión Nacional de Educadores de Ventanas a lo largo de su historia de servicio y movilizaciones viene brindando sus servicios de Capacitaciones, Congresos Educativos, se busca implementar un sitio web en la cual nos permita ayudar y aportar a toda la población los servicios y beneficios que brindan para mejorar el carácter profesional a la juventud ecuatoriana.

Ingeniería de usabilidad, permite en la estandarización del diseño de página Web teniendo en cuenta las técnicas en la cual permiten establecer la claridad y la elegancia con que se realiza el diseño de una página web, analiza y responde a las necesidades que generan la información de los usuarios, existen varias acciones y herramientas que interactúen con los usuarios para mayor rendimiento de manejo del sitio web de la Unión Nacional de Educadores de Ventanas.

Los sitios la mayoría están escritos en HTML en la cual nos permiten acceder mediante un navegador web que también es conocido como cliente HTTP. Las paginas o sitios web se pueden acceder y observar en una amplia variación de dispositivos tales como computador, teléfono móvil, y portátil aquellos

dispositivos se reflejan a un sistema informático como servidor web conocido y llamado también como servidor HTTP.

Al definirlo de una manera simple, "HTML es lo que nos permite realizar todas las páginas web de Internet". Específicamente, HTML es el idioma con el que la mayoría de las páginas web están "escritas".

Los diseñadores usan HTML para poder realizar sus páginas web, los programas que los diseñadores usan generan páginas escritas en HTML y los navegadores que los usuarios usan para mostrar páginas web después de leer su contenido HTML.

### **Decreto**

Las Reformas a La Ley De Carrera Docente representan la CARTA DE ESCLAVITUD DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL MAGISTERIO.

El Congreso aprobó el Proyecto de Ley Reformatorio a la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio enviado por el Presidente de la República Rafael Correa; éste lo ejecutó. Esta reforma, como lo demostramos golpea a la educación pública y a los derechos de los maestros. Eliminación de la obligatoriedad de ser educador para cumplir con la tarea y el trabajo docente

1. Esta reforma elimina la profesión docente, ya no es necesario estudiar, ni formarse en las Universidades, en los Institutos Pedagógicos para ejercer la carrera docente, puede ser maestro la persona que ostente otros títulos profesionales e inclusive "bachilleres", siempre que sean de Alianza País, como lo propuso el Presidente.

## **Proyecto de Ley Orgánica del Servicio Público**

En la Asamblea Nacional se encuentra el Proyecto de Ley Orgánica del Servicio Público enviado por el Ejecutivo, que pretende arrebatarnos nuestros derechos consagrados en la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio.

El art. 77 de este proyecto elimina el Régimen de Remuneraciones establecidas en el capítulo III del Título IV de la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio , que establece los componentes del salario como:

Salario básico del docente rural y urbano, subsidio de antigüedad, funcional, subsidio educativo y familiar, compensación pedagógica, bono de frontera y amazónico, bono del maestro, ascenso de categorías.

### **Decreto Ejecutivo 1780**

Mediante este Decreto Ejecutivo el gobierno atento contra el laicismo y la libertad de cultos; se entrega la Amazonia, Esmeraldas y Galápagos a Misiones Católicas a las que se dota de recursos económicos y frecuencias de medios de comunicación para evangelizar a la población.

Este es un retroceso en el tiempo y la historia; echa por tierra la lucha heroica de Eloy Alfaro y las conquistas de la Revolución Liberal como el Laicismo y la Libertad de Cultos.

## **Fundamentación legal**

### **TÍTULO I**

#### **CAPÍTULO I**

##### **DE LOS PRINCIPIOS GENERALES**

##### **DE LA CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y DENOMINACIÓN**

**Art.1.-** La Unión Nacional de Educadores es la Organización gremial del magisterio ecuatoriano, fue fundada en agosto de 1944. A lo largo de su fructífera historia ha luchado de manera consecuente por la defensa de la educación pública, por los derechos de la niñez y la juventud, por los intereses de los maestros y maestras; ha unido sus esfuerzos a las demás organizaciones sociales, gremiales y sindicales del país en procura de mejores días para la Patria y sus Pueblos, por la liberación social y nacional; ha inscrito en su programa y en sus banderas la defensa de la integridad territorial, de la soberanía nacional. Pervive en el imaginario de los y las ecuatorianas como una Organización Social valerosa y respetada que enfrenta con decisión la lucha por la consecución de sus justas causa:

**a)** Los docentes fiscales con nombramiento y contratados de los establecimientos educativos en: educación inicial, básica, bachillerato en todas sus modalidades, institutos pedagógicos, institutos superiores, asesores y auditores educativos que laboran en los distritos y circuitos educativos interculturales y bilingües pertenecientes al ministerio de educación.

Los docentes en servicio activo manifestarán su voluntad expresa de afiliarse y aportar mensualmente su alícuota a la UNE mediante solicitud escrita; de igual manera puede desafilarse. Los docentes que ingresen al magisterio se afiliaran o desafilaran de la misma manera.

**b)** Los docentes de los establecimientos universitarios y politécnicos, particulares, municipales, militares, policiales y otros que por escrito expresen su voluntad de afiliación.

La cuota social voluntaria debe ser mensual y debitada de la cuenta del afiliado(a) que mantiene en las diferentes instituciones del sistema financiero nacional para ser transferida en la cuenta única de la UNE Nacional, previa autorización expresa y por escrito del afiliado de acuerdo al artículo 328 inciso tercero de la Constitución de la República.

Los docentes jubilados están exonerados de las cuotas sociales a la UNE.

**Art. 2.-** El domicilio de la Unión Nacional de Educadores es la ciudad de Quito, en donde tendrá la sede el COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL que podrá trasladarse a sesionar a una sede provincial cuando lo considere **conveniente**.

Las sedes de los núcleos provinciales de UNE serán las respectivas capitales de provincia y las sedes de los núcleos cantonales serán las cabeceras cantonales.

**Art. 3.- Las siglas** serán UNE (Unión Nacional de Educadores), sus símbolos escudo, bandera e himno.

## **CAPITULO II**

### **DE LOS FINES Y MEDIOS DE ACCIÓN**

Art. 4.- La UNE es una organización social esencialmente democrática, sin fines de lucro.

Art. 5 - Son finalidades de la Unión Nacional de Educadores las siguientes:

- a. Desarrollar en forma organizada y permanente la defensa de la educación fiscal, laica, gratuita, democrática, emancipadora de calidad y proteger esta afirmación como principio fundamental de la institución.
- b. Defender al magisterio, a la educación fiscal y al pueblo ecuatoriano en forma obligatoria y permanente.
- c. Estimular y exaltar los sentimientos de responsabilidad profesional y la participación magisterial en el devenir del proceso histórico del país.
- d. Defender a la niñez y juventud como seres humanos con potencialidades, sujetos básicos de la educación.
- e. Exhortar al Estado en forma constante y oportuna para la creación de instituciones fiscales, laicas y democráticas, para la atención a las existentes, proporcionándoles el presupuesto que les permita un funcionamiento adecuado para la convivencia digna de los docentes y estudiantes, a fin de que las futuras generaciones se integren a una sociedad más justa. La UNE laborará por el progreso de la Patria, defensa de la soberanía, de los recursos naturales y la integridad nacional.
- f. Propender a la transformación de las estructuras socio-económicas del país, mediante la investigación de la realidad nacional y la acción reivindicativa en unidad de acción con las mayorías populares.
- g. Procurar el desarrollo científico, técnico, la capacitación, perfeccionamiento y actualización de los docentes así como el mejoramiento de las condiciones de trabajo del magisterio.

- h. Trabajar por el intercambio cultural, académico, científico y de solidaridad entre los demás sociales del país.
- i. por el respeto a las culturas de la nacionalidades y pueblos indígenas y negros, por la construcción de una interculturalidad equitativa y fraternal
- j. Laborar por el respeto a las culturas de las nacionalidades, pueblos indígenas y negro: por la construcción de una interculturalidad equitativa y moderna.
- k. Fomentar y la práctica del deporte de sus afiliados en sus diferentes disciplinas deportivas.

Art 6.- Para el cumplimiento de las finalidades expuestas la UNE se valdrá de todos los medios a su alcance principalmente los siguientes:

1. Organizar Comisiones de estudio sobre los problemas internacionales, nacionales, problemas del magisterio de orden pedagógico, científico, cultural, tecnológico, y social. Las conclusiones a que llegaren deberán estar ajustadas al proceso de desarrollo del país; luego serán recomendadas a los organismos pertinentes.
2. Organizar congresos, certámenes, conferencias regionales, nacionales e internacionales, exposiciones científicas, concursos, debates, cursos de mejoramiento profesional.
3. Mantener una comunicación oportuna, activa desde la UNE Nacional, provincial y cantonal a través de programas, en medios de comunicación propios o particulares.
4. Trabajar por el mantenimiento permanente de la CASA DEL MAESTRO en la capital de la Republica y la construcción y mantenimiento en las capitales provinciales y cantonales.
5. Establecer convenios que permitan la creación y permanencia de instituciones en beneficio de las o los maestros contribuyendo a la

elevación de su dignidad y bienestar económico, social y profesional (Cooperativas de ahorro y crédito, FCME)

6. Trabajar para que las o los maestros, accedan a experiencias educativas en el exterior mediante becas, pasantías, congresos u otras formas que permitan el mejoramiento profesional, procurando la equidad entre sus las o los afiliadas y su correspondiente socialización al magisterio ecuatoriano al término de sus estudios.
7. Impulsar y desarrollar relaciones fraternas con las organizaciones nacionales e internacionales con todos los países del mundo.
8. Construir Centros dedicados a la investigación científica, pedagógica y educativa.
9. Organizar eventos deportivos en sus diversas disciplinas a nivel nacional, provincial y cantonal.

**TITULO II**  
**CAPÍTULO III**  
**DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO**

Art. 7.- La Unión Nacional de Educadores estará integrada por los siguientes organismos (en orden jerárquico).

- a. Congreso Nacional de
- b. Consejo Nacional
- c. Comité Ejecutivo Nacional
- d. Asambleas Provinciales
- e. Consejos Provinciales
- f. Comités Ejecutivos Provinciales
- g. Juntas de Delegados del Distrito Educativo Intercultural y Bilingüe
- h. Asambleas Cantonales
- i. Comités Ejecutivos Cantonales

- j. Asamblea del Circuito Educativo Intercultural y Bilingüe
- k. Juntas de Delegados del Circuito Educativo Intercultural y Bilingüe
- l. Juntas de delegados del Circuito Educativo Intercultural y Bilingüe.

Art. 8.- El Congreso Nacional Ordinario de la UNE, se reunirá cada tres años en el lugar que hubiere determinado el último Congreso Nacional y en la fecha determinada por el Comité Ejecutivo Nacional; la convocatoria se la hará con anticipación de por lo menos sesenta días, previa consulta en el organismo provincial que tenga sede.

El Comité Ejecutivo Nacional, atendiendo a circunstancias especiales plenamente justificadas podrá cambiar la sede del Congreso Ordinario previo el conocimiento y aprobación de la agenda.

El Comité Ejecutivo Nacional deberá fijar la sede de los Congresos extraordinarios y aprobar la agenda.

Art. 9.- El Congreso Nacional Ordinario o Extraordinario de la Unión Nacional de Educadores estará integrado por los siguientes delegados:

- a) El Comité Ejecutivo Nacional de UNE
- b) Los Comités Ejecutivos Provinciales de UNE en todo el país.
- c) Representantes de los núcleos cantonales.
- d) Representantes de las bases designados en Asamblea, en número igual al 1 % de los docentes afiliados de cada provincia, entre los que constará por lo menos un delegado de: asesores educativos, auditores educativos, docentes nocturnos, contratados, particulares, municipales, de educación Intercultural y Bilingüe.
- e) Delegados fraternos con derecho a voz designados por los organismos de UNE.

f) Todos los delegados contemplados en los literales a, b, c y d tendrán derecho a voz y voto.

Las delegaciones internacionales que asistieren a los Congresos de la UNE, participarán en calidad de fraternos.

El Presidente del Núcleo Provincial o quien legalmente lo subrogue, el Tesorero y Secretario de Comunicaciones, presentarán la documentación que acredite la delegación para ser calificada por la Comisión de Excusas y Credenciales designada por el Comité Ejecutivo Nacional, y cuyo informe será puesto a consideración del Congreso.

Art.10.- Para ser representante de la Unión Nacional de Educadores, es indispensable que el afiliado se encuentre en servicio activo y militando en forma normal, durante el año anterior a la reunión del Congreso.

Los Comités Ejecutivos Provinciales podrán concurrir al Congreso con delegados fraternos de acuerdo a sus posibilidades económicas.

Art. 11.- Las decisiones del Congreso serán tomadas por simple mayoría de votos y cada Delegado tendrá derecho a un voto. La Dirección del Congreso entregará a cada una de las delegaciones, la nómina y el número de delegados con derecho a voz y voto de cada provincia.

Art. 12. - Los Congresos Ordinarios estarán presididos por una directiva elegida democráticamente por sus miembros, sus resoluciones tendrán el carácter de obligatorias respetando necesariamente las disposiciones del presente Estatuto.

Art. 13.- El Congreso extraordinario estará presidido por el Comité Ejecutivo Nacional y sus resoluciones tendrán el carácter de obligatorias observando el Estatuto.

Art. 14. - El Congreso se podrá instalar con la mitad más uno de los delegados oficialmente calificados.

Art. 15.- Son Atribuciones del Congreso Nacional:

- a. Estudiar y resolver sobre los problemas de interés general del magisterio. La plataforma aprobada por el Congreso constituirá la línea de acción a seguirse por todos los organismos de UNE. El Comité Ejecutivo Nacional será el responsable de por su cumplimiento
- b. Conocer, estudiar y aprobar el informe anual escrito que sobre las labores realizadas durante el período, presentará el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.
- c. Reformar los Estatutos de la entidad o dictar un nuevo cuando estime conveniente y someterlos a la aprobación de la autoridad que legitimó su personería. Su vigencia iniciará desde la promulgación del Acuerdo de aprobación en el Registro Oficial.
- d. Resolver en tercera y definitiva instancia las apelaciones sobre: impugnación a resultados electorales, destitución e impugnación a la representación legal de directivos nacionales, provinciales o cantonales de la UNE; expulsiones de afiliados. Hasta que se pronuncie el Congreso estarán vigentes las decisiones que al respecto hubiera tomado el Consejo Nacional.
- e. Aprobar la sede del próximo Congreso Nacional y
- f. Aprobar la sede de los próximos Juegos del Magisterio

## DEL CONSEJO NACIONAL

Art. 16. - El Consejo Nacional estará integrado por el Comité Ejecutivo Nacional, por el presidente de cada uno de los Núcleos Provinciales de UNE, y por un delegado de cada uno de los Consejos Provinciales de UNE, el mismo que actuará oficialmente durante un año y podrá ser reelecto.

Art. 17.- Son deberes y atribuciones del Consejo Nacional:

- a. Conocer y resolver todos los asuntos que fueren sometidos a su consideración por el Comité Ejecutivo Nacional.
- b. Supervigilar la marcha del Comité Ejecutivo Nacional, exigiéndoles el cumplimiento del Estatuto así como las resoluciones del Congreso Nacional de UNE.
- c. Resolver respecto a la participación de UNE en certámenes internacionales y concesión de becas que les asignaren a la institución.
- d. Llenar las vacantes que se hubieren producido en el Comité Ejecutivo Nacional.
- e. Convocar para renovar las directivas nacional, provinciales y cantonales de UNE cada tres años una vez cumplido el período para el que fueron electos.
- f. Resolver en segunda instancia las apelaciones sobre: incorrecciones en el desarrollo de procesos electorales, impugnación a los resultados electorales, destitución e impugnación de la representación legal de Directivos Nacionales, Provinciales y Cantonales de UNE, expulsiones de afiliados. Las resoluciones de este literal deberán tener por lo menos el voto favorable de la mitad más uno de los miembros del Consejo Nacional de UNE.
- g. Aprobar el Reglamento General a los Estatutos de la Unión Nacional de Educadores.

## **CAPÍTULO IV DE LOS AFILIADOS**

**Art. 39.-** Son **derechos** de los afiliados:

1. Elegir y ser elegidos para el desempeño de las dignidades establecidas en el presente Estatuto.
2. Participar con voz y voto en la toma de decisiones en las Asambleas cantonales y provinciales.
3. Formular sugerencias en los diversos niveles de la Estructura organizativa de UNE.
4. Observar el desempeño de los dirigentes cantonales, provinciales y nacionales de viva voz en las Asambleas y/ o por escrito ante los diversos niveles de dirección.
5. Revocar el mandato de los dirigentes, aplicando el procedimiento del Reglamento vigente.
6. Solicitar el asesoramiento legal de la Unión Nacional de Educadores en defensa de sus derechos como profesionales de la educación y en salvaguarda de la vigencia de los derechos humanos.
7. Gozar de todos los beneficios que la entidad brinda a sus afiliados.

**Art 40.-** Son **obligaciones** de los afiliados:

- a. Cumplir irrestrictamente los Estatutos de UNE
- b. Defender a su gremio UNE, su Declaración de Principios y Fines, trabajar por la aplicación de las Resoluciones del Congreso Nacional, del Consejo Nacional, Provincial y Cantonal y del Comité Ejecutivo Nacional
- c. Trabajar incansablemente por la unidad del gremio, conminar a todo tipo de intervención e injerencia en la vida interna de la Organización.
- d. Pagar
- e. Cumplir todas las comisiones que se les responsabilice, siempre que estas cumplan los fines específicos de la organización.

## DE LA DISCIPLINA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS

**Art. 41.-** Los docentes (as) unionistas están obligados a cumplir los Estatutos, a velar por la unidad del gremio, a fortalecer de manera permanente el buen nombre y el prestigio de la Organización.

Los (as) afiliados (as) que de una manera violaren están sujetos a las siguientes sanciones respetando el debido proceso.

- a.) Amonestación escrita resuelta por la sesión del Comité Ejecutivo Cantonal o Provincial para aquellos afiliados(as) y dirigentes(as) que no cumplieren con las comisiones o funciones que se les hubiere encomendado.
- b.) Suspensión de la calidad de afiliado(a) o dirigente(a) por treinta días en caso de reincidencia.
- c.) Destitución de los cargos Directivos en la UNE Nacional, Provinciales y Cantonales por abuso de autoridad, incumplimiento del Estatuto o funciones encomendadas en forma reincidente.
- d.) Expulsión del seno de la entidad para aquellos Afiliados (as) o

Dirigentes(as) que atentaren contra la disciplina y finalidades de la UNE, sembraren la división en sus afiliados(as) o trataran de **perjudicar** su funcionamiento; que hubieren desfalcado, malversado fondos o se negaren a pagar créditos pendientes. Estas sanciones se aplicarán, sin perjuicio de la acción legal correspondiente.

**Art. 42.-** Para el juzgamiento de los actos de indisciplina se constituirá una Comisión de Disciplina en cada Comité Ejecutivo Provincial y Cantonal

**Art. 43.-** En la destitución de los cargos directivos se aplicará lo estipulado en el respectivo Reglamento por una Comisión de Disciplina conformada en el Comité Ejecutivo correspondiente y la Resolución será aprobada en dos sesiones en días distintos.

En caso de cesar todo el Comité Ejecutivo la decisión final resolverá una Asamblea General.

**Art 44.-** La expulsión de un afiliado(a) será resuelta por el Consejo Provincial o Cantonal en dos sesiones realizadas en diferentes días garantizando el derecho al debido proceso del (a) afiliado(a) desde el momento que se inicie el procedimiento legal que dicte la Resolución. La sanción será notificada en forma escrita o digital inmediatamente.

**Art. 45.** Los afiliados (as) que fueren sancionados, tienen el derecho de apelar dentro del término de los ocho días desde su notificación ante el Organismo que dictó la Resolución,

Las apelaciones se interpondrán ante los organismos superiores e inclusive hasta el Congreso Nacional de UNE, dentro del término legal.

### **TITULO III**

#### **CAPITULO V**

#### **TRIBUNALES ELECTORALES Y ELECCIONES**

**Art 46.-** De la conformación de: Un Tribunal Electoral Nacional y Tribunales Provinciales y Cantonales

El Tribunal Electoral Nacional se integrará en una Sesión del Consejo Nacional convocada expresamente, de la siguiente manera:

1. Un Delegado de fuera de su seno que lo presidirá
2. Dos Vocales por el Comité Ejecutivo Nacional.
3. Dos Vocales por el Consejo Nacional de la UNE.

Cada uno de estos integrantes tendrá voz y voto. Actuará como Secretario (a), el Secretario (a) de Comunicaciones o un(a) vocal designado por el CEN, quien tendrá voz informativa.

Se incorporará con derecho a voz un representante oficial por cada lista participante.

El Tribunal Electoral Nacional actuará conforme el Reglamento de Elecciones y el Acta final será entregada al Consejo Nacional para su aprobación.

**Art. 47.-** El Tribunal Electoral Provincial será designado por el Pleno del Consejo Provincial y estará integrado por:

1. Un delegado de fuera de su seno que lo presidirá
2. Un @ vocal por el Comité Ejecutivo Nacional de UNE.
3. Un @ vocal de Consejo Provincial de UNE.
4. Dos vocales, un @ por la educación Básica y un @ por el Bachillerato **Fiscal** designados (as) por la Junta de Delegados de los Distritos.

Cada uno de estos integrantes tendrá voz y voto, actuará como Secretario el Secretari@ de Actas del Comité Ejecutivo Provincial o un@ vocal designado por el CEP quien tendrá solo voz informativa.

Se incorporará con derecho a voz un representante oficial por cada lista participante. El Tribunal Electoral Provincial actuará conforme el Reglamento de Elecciones y el Acta final será entregada al CEN para su aprobación.

**Art. 48.-** El Tribunal Electoral Cantonal será elegido por el Comité Ejecutivo Cantonal y se integrará por:

1. Un (a) delegado (a) elegido de fuera de su seno que lo presidirá.

2. Un (a) Vocal por el Comité Ejecutivo Provincial.
3. Un (a) Vocal designad(a) por la Junta de Delegados **del Distrito**.

Cada uno de estos integrantes tendrán voz y voto, actuarán como secretario (a) el secretario (a) de Actas del Comité Ejecutivo Cantonal, o un delegado (a) del comité Ejecutivo Cantonal quien tendrá solo voz informativa. Se incorporará con derecho a voz un representante oficial por cada lista participante; y el acta final será entregada al CEP para su aprobación.

**Art 49.-** Los candidatos al Comité Ejecutivo Nacional y a los Comités Ejecutivos Provinciales y Cantonales se inscribirán en una lista única y, los electores deberán sufragar por cada uno de ellos.

Serán proclamados triunfadores aquellos candidatos que hubieren obtenido mayoría de votos de la lista inscrita.

**Art 50.-** Las Elecciones para la renovación del Comité Ejecutivo Nacional, los Comités Ejecutivos Provinciales y Cantonales serán universales, obligatorias y secretas. Se realizarán cada tres años, una vez que ha concluido el período para el que fueron electos. Podrán participar como electores todos y todas los (as) afiliados (as) a UNE que estén en pleno goce de sus derechos sindicales y cumplan los deberes establecidos en el Estatuto. Podrán ser candidatos a los distintos cargos directivos todos los maestros y maestras afiliados, que no hubieren sido sancionados con la destitución de los cargos directivos y/ o expulsados de UNE, que estén al día en las aportaciones de las cuotas establecidas.

## **CAPÍTULO VI**

### **DEL PATRIMONIO Y EL REGIMEN ECONOMICO DE UNE**

**Art 51.-** Constituyen patrimonio de UNE los bienes inmuebles y muebles adquiridos a lo largo de su vida sindical; los saldos financieros registrados en las cuentas bancarias; y, los bienes que se adquieran en el futuro.

**Art 52.-** Los fondos de UNE están constituidos por:

1. Las cuotas de los afiliados que son equivalentes al 1.5% del salario básico general unificado de los trabajadores privados.
2. Las contribuciones extraordinarias
3. Las donaciones, herencias y legados que se acepten con beneficio de inventario.
4. El producto de la venta de publicaciones, seminarios, cursos, actos públicos pagados que se auspicien ; y,
5. Todos los fondos que se recauden por cualquier otro concepto.

**Art. 53.-** Los aportes mensuales de los afiliados son transferidos a la cuenta única de la UNE Nacional y será distribuido de la siguiente manera:

- a. El 15% de los aportes del afiliado(a) a la Nacional.
- b. El 85% del aporte los (as) afiliados(as) será transferido a la cuenta del Comité Ejecutivo Provincial que tiene autonomía administrativa y financiera; del cual el 50% corresponderá a los núcleos provinciales y el 35% al Comité Ejecutivo Cantonal en base de afiliados(as) aportantes de la respectiva jurisdicción.

**Art. 54.-** Son responsables **del manejo económico**, todos los miembros del Comité Ejecutivo Nacional, Provincial y Cantonal y de manera particular el President@ y Tesorer@, quienes deben presentar informes económicos semestrales ante la Asamblea.

**Art. 55.** El Presidente y Tesorero **serán los representantes** en todos los actos financieros que realice la institución.

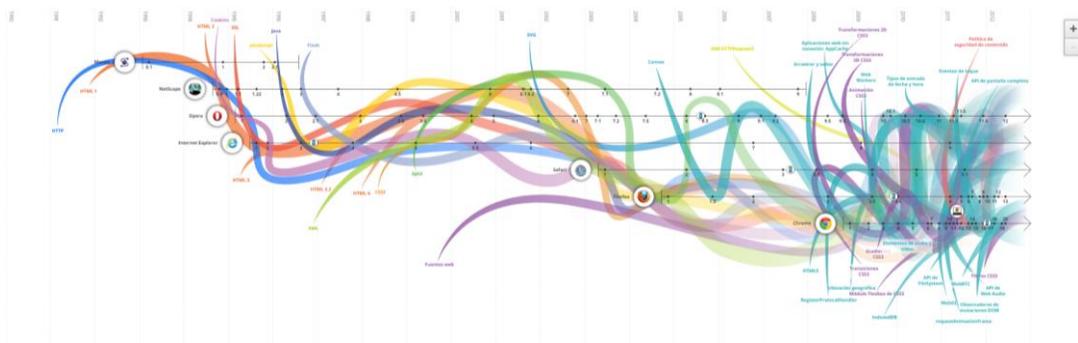
## **CAPÍTULO VII DE LA DISOLUCION**

**Art 56.-** La Unión Nacional de Educadores se constituyó por la decisión voluntaria de los maestros y maestros fiscales del Ecuador y podrá, eventualmente ser disuelta o extinguirse, de la misma manera, por la voluntad expresa de la mayoría absoluta de sus miembros.

**Art 57.-** De producirse la disolución de UNE, sus directivos nacionales, en cumplimiento del mandato de sus miembros resolverán sobre el destino de sus bienes.

### **2.1.2 La Evolución de la web**

*Grafico 2. Evolución de la WEB*



**Fuente:** <http://www.evolutionoftheweb.com/?hl=es>

La Web en la actualidad es un universo de aplicaciones y páginas web en la cual están interconectado lleno de vídeos, fotos y contenido interactivo. Lo cual nos permite observar como el usuario visualiza cómo interactúan los navegadores y las tecnologías web para hacer que esto sea posible.

En la actualidad las tecnologías web van evolucionando paso a paso y permiten a los desarrolladores que puedan desarrollar nuevas ideas para obtener un avance mayor de experiencias web. Los sitios Web hoy en día es el resultado de los continuos esfuerzos y dedicación de una comunidad web en la cual está abierta para ayudar a definir estas tecnologías web, tales como HTML5, CSS3.

Las líneas de color de esta contemplación van interpretando a la interacción de los navegadores y tecnologías web, lo cual nos ha permitido lograr el gran y numeroso desarrollo y gran número de aplicaciones web que utilizamos a diario.

### **2.1.3 PHP**

PHP conocido como lenguaje de programación interpretado, permite el diseño de páginas web dinámicas. Utilizado únicamente en las interpretaciones del servidor, hoy en día se puede utilizar desde una interfaz de línea de comando o en el desarrollo de otros tipos de programas que incluyen aplicaciones de GUI que usan bibliotecas GTK +.

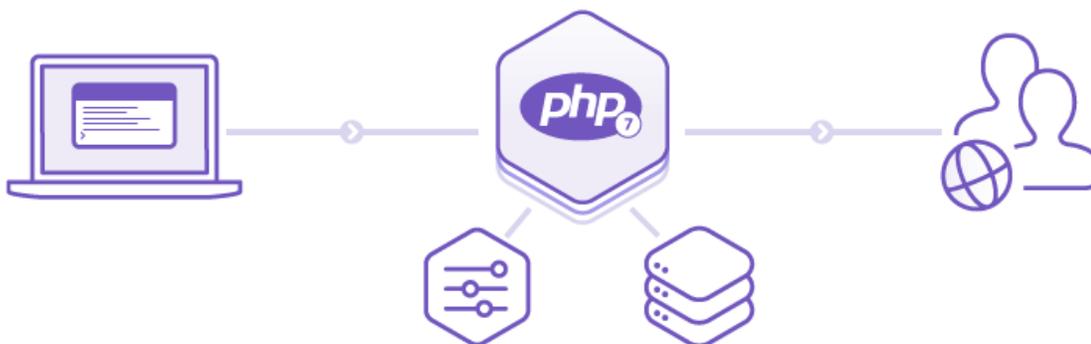
El lenguaje PHP es un interpretado de propósito general grandemente utilizado ya que está diseñado únicamente para desarrollo web ya que puede ser escrito dentro de código HTML. Generalmente es ejecutada en un servidor web, lo cual permite tomar el código en PHP como su inicializador y creando sitios web como salida. Se despliega actualmente en la mayoría de los servidores web y en todos los sistemas operativos y plataformas sin ningún costo. Cuando el Usuario realiza una solicitud al servidor en el que dirige la dirección al sitio, dicho servidor ejecutará el intérprete PHP, en el que procesa el script solicitado

que genera el contenido solicitado por el usuario, los resultados son enviados por el intérprete del servidor que a su vez lo envía al usuario que realizó la solicitud.

PHP dicho lenguaje se encuentra lado del servidor para la ejecución que surge en la corriente interpretada en la actualidad como fuente abierta. Se caracteriza por la fuerza, versatilidad, robustez y modularidad. Igualmente con las tecnologías similares, los programas están direccionados directamente integrados al código HTML. La sintaxis y la función de dicho lenguaje se expresara en detalle, por ahora una breve comparación se hace con las otras tecnologías en el lado del servidor descrito anteriormente. Comparado con ASP, la principal ventaja de PHP es su naturaleza multiplataforma.

Por otro lado, los programas ASP son más lentos y pesados, y también menos estable. En entornos de Microsoft, la ventaja de ASP es que los servidores web de Microsoft soporta directamente ASP sin la necesidad de una instalación adicional Es muy interesante considerar que el inicio del PHP surgió por la necesidad de simplificar la programación. La cual es una herramienta adecuada para poder desarrollar de mejor manera contenidos dinámicos e inteligentes. En resumen, PHP es uno de los idiomas más utilizados en el mundo de hoy, actualmente en el desarrollo de aplicaciones web y ha crecido de manera constante su nivel de uso en Internet.

Grafico 3. PHP Logo



Fuente: <https://www.heroku.com/php>

#### 2.1.4 CSS

Las Hojas de Estilo en Cascada, del inglés, Cascade StyleSheets (CSS) es un lenguaje de hojas de estilos creado para controlar la presentación de los documentos electrónicos definidos con HTML. CSS es la mejor forma de separación de contenidos y presentación; es imprescindible para crear aplicaciones Web complejas. Separar contenido y presentación, brinda numerosas ventajas, ya que obliga a crear documentos HTML bien definidos, mejora la accesibilidad del documento, reduce la complejidad de su mantenimiento y permite la visualización de dicho documento en infinidad de dispositivos diferentes. El lenguaje CSS se utiliza para definir el aspecto de todos los contenidos, el formato de tablas, la separación, el color, tamaño y tipo de letra de titulares y/o textos, la tabulación con la que se muestran los elementos de una lista o menú. (Claro & Navarro, 2010).

Es una de las tecnologías que nos permite crear y diseñar sitios web de una forma más completa y exacta, al combinar HTML y CSS los resultados finales del diseño web será un éxito ya que nos permite incluir al sitio web márgenes, fondos, imágenes, tipos y tamaño de letras y muchas variedades de datos y herramienta que permite HTML utilizada por el usuario.

Las hojas de estilo aparecieron por primera vez alrededor de 1970, poco después de la creación de las etiquetas SGML, donde se observó la necesidad de un estándar para aplicar diferentes estilos de forma rápida y eficiente a diversos documentos electrónicos.

Con la expansión de Internet y el crecimiento de HTML, han aparecido varios tipos de navegadores y, con ellos, la dificultad de ver un sitio web con la misma apariencia en cada uno de ellos. La agencia 3WC (World Wide Web Consortium), la agencia responsable de las creaciones de los estándares relacionados con los sitios web, propuso la creación de estilos de lenguaje en HTML y presentó 9 propuestas, de las cuales se seleccionaron dos: el CHSS (Hojas de estilo HTML en cascada) y el SSP (propuesta de hojas de estilo basadas en flujo). Los dos líderes de cada propuesta se unieron para definir una opción común de lo mejor de cada uno, y así, entre 1994 y 1995 nació lo que hoy conocemos como CSS.

Las hojas de estilo CSS nos permiten separación de las estructura de las páginas y de su contenido (HTML), los texto y los formatos de páginas, teniendo muchas más posibilidades de formatear y presentar la página establezca un estilo una vez y sea capaz de aplicarlo tantas veces como desee, evite los errores causados por la repetición, agrupe todos los estilos, actualice con mucha rapidez.

Los navegadores permiten a los usuarios especificar su propia hoja de estilo local que se usará en una aplicación web, lo que aumenta enormemente la accesibilidad. Por ejemplo, las personas con discapacidad visual pueden establecer su propia hoja de estilo para aumentar el tamaño del texto o resaltar otros enlaces.

*Grafico 4. Lenguaje CSS*



**Fuente: <https://lenguajecss.com/>**

### **2.1.5 MySQL**

El código fuente de MySQL es ampliamente abierto ya que está disponible para las modificaciones, ya que es la empresa MySQL AB ya que permite contratar y coordinar el trabajo de mantenimiento del producto. No obstante, dichos trabajadores en la cual son contratados de todo el mundo son usuarios de productos que realizan pedidos a través de Internet.

Una base de datos son conjuntos de informaciones en la cual son relacionadas como asuntos, temas y actividades que son específicas, SQL tipo lenguaje es de consulta estructurado en la cual surgió de un proyecto de investigación de IBM para tener el libre acceso a la base de datos de los datos relacionales, en la actualidad se ha convertido en un estándar de lenguaje de base de datos.

Son sistemas en la cual permiten las gestiones de las bases de datos relacionales, con más de seis millones de instalaciones. MySQL realiza un desarrollo MySQL como un software libre en un esquema de licenciamiento dual. La base de datos de la página web contendrá toda la información de los usuarios que sean registrados y toda la información de los productos que sean añadidos. Tanto los productos como los usuarios, podrán ser modificados por

algunos usuarios, según el usuario podrá realizar unas funciones u otras. Las funciones también sirven para buscar los identificadores tanto de los productos como los usuarios y también la opción del buscador.

MySQL se caracteriza por su velocidad y robustez en la cual nos permite soportar una gran cantidad de tipos de datos para las columnas, una gran portabilidad entre sistemas, se puede trabajar en muchas plataformas y sistemas operativos, en cada base de datos nos permite obtener una estructura, datos e índice en la cual nos permite soportar una cantidad de 32 índice por tabla.

*Grafico 5. MySQL*



**Fuente:** <https://www.definicionabc.com/tecnologia/mysql.php>

### **2.1.6 XAMPP**

Un servidor independiente, libre multiplataforma, software de fuente abierta, en la cual consiste principalmente en la base de datos MySQL, servidor web Apache e intérpretes para lenguajes de scripting: PHP y Perl. El nombre proviene del acrónimo de X (para uno de los diferentes sistemas operativos), Apache, MySQL, PHP, Perl. El programa se lanzó bajo la licencia GNU y actúa como un servidor web gratuito, fácil de usar y capaz de interpretar páginas dinámicas.

XAMPP dicho servidor libre en la cual nos permite en la implementación de un actual servidor Web potente como lo es Apache y que además nos incrementa un rápido y fácil acceso a las poderosas herramientas y soluciones de los Sistemas de Gestores de las Bases de Datos más potente y usada en el mundo; como lo es MySQL

XAMPP servidor diseñado principalmente para desarrollar e implementar sitios web y lo cual nos permite ejecutarlo en un servidor local antes de lanzarlos al público. Cuya característica hace de XAMPP está en el entorno ideal del desarrollo web, ya que es un panel de control que nos facilita en todo momento dichas información basado del estado del servidor y nos permite realizar configuraciones de forma instantánea. Dicho panel de control está disponible sólo para la versión de Windows aunque la versión Linux incluye una serie de scripts que también facilitan el manejo y configuración del servidor.

*Grafico 6. XAMPP*



**Fuente:** <http://tecnologiasweb.jsenso.es/servidores-wamp/xampp/>

## CAPITULO III METODOLOGÍA

### 3.1 Presentación de la Institución

*Grafico 7. Logo de la Unión Nacional de Educadores*



**Fuente: Secretaria de la Unión Nacional de Educadores de Ventanas**

La Unión Nacional de Educadores nació el primero de agosto del año 1944 en el CONGRESO DE LA UNIDAD efectuado en la ciudad de Quito.

El 19 de abril de 1950, mediante Acuerdo Ministerial No. 624, el Poder Ejecutivo aprobó el Estatuto de la Unión Nacional de Educadores Ecuatorianos, 24 de noviembre del mismo año se publica en el Registro Oficial. Mediante Decreto Legislativo, la Cámara Nacional de Representantes el 3 de septiembre de 1979 aprueba los Estatutos de la UNIÓN NACIONAL DE EDUCADORES, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

El XXVIII Congreso de Educación Pública realizado del 2 al 6 de junio de 2008 reforma sus estatutos e incorpora a nuevos actores y actoras de los diferentes sistemas de educación. El Ministerio de Educación mediante Acuerdo Ministerial N° 422 en uso de las atribuciones que le confiere el ART: 179, numeral 6 de la Constitución Política de la República y el Art. 17 del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva, aprueba las reformas a los Estatutos de UNE, el 5 de septiembre del 2008.

### **3.1.1 MISIÓN**

Ser la asociación gremial de los profesionales de la educación a nivel nacional, con reconocimiento y participación internacional que defiende la educación pública fiscal, laica, gratuita, de calidad para el pueblo; como derecho fundamental y constitucional de los ecuatorianos/as, los derechos de la comunidad educativa y del magisterio nacional. Ser referente de lucha social y popular en salvaguardia de los intereses populares y nacionales, de la defensa de la soberanía, de la democracia, de la construcción de la Patria Justa, de la Patria Solidaria y de la Patria Nueva.

Ser la apoderada de la construcción de la Propuesta de Educación Emancipadora, en los procesos de capacitación, actualización y profesionalización docente, en el proyecto educativo para la formación de la niñez y la juventud del país, en la investigación educativa de la realidad nacional que permita exigir soluciones problemas sociales de la comunidad, local y nacional.

### **3.1.2 VISIÓN**

A tres años la UNE continuará siendo el referente de organización, de lucha, de identidad nacional, de defensa de los derechos humanos, sociales y laborales del Ecuador. La UNE ratifica su vocación unitaria con los trabajadores, los pueblos y la juventud, con las organizaciones sociales, sindicales que están involucradas en la lucha por la emancipación y el cambio

social. Una organización que integre a todos los profesionales de la educación, fortalecida en su unidad, identidad y fuerza organizativa.

Será la organización propositiva en iniciativas sociales, educativas, pedagógicas, de investigación científica, que permitan entregar a la sociedad ecuatoriana y al mundo alternativas innovadoras frente a la problemática social, política, económica, educativa, laboral que vive nuestro país. Desarrollará un proceso capacitación docente integral de calidad para cumplir con las aspiraciones de nuestros afiliados.

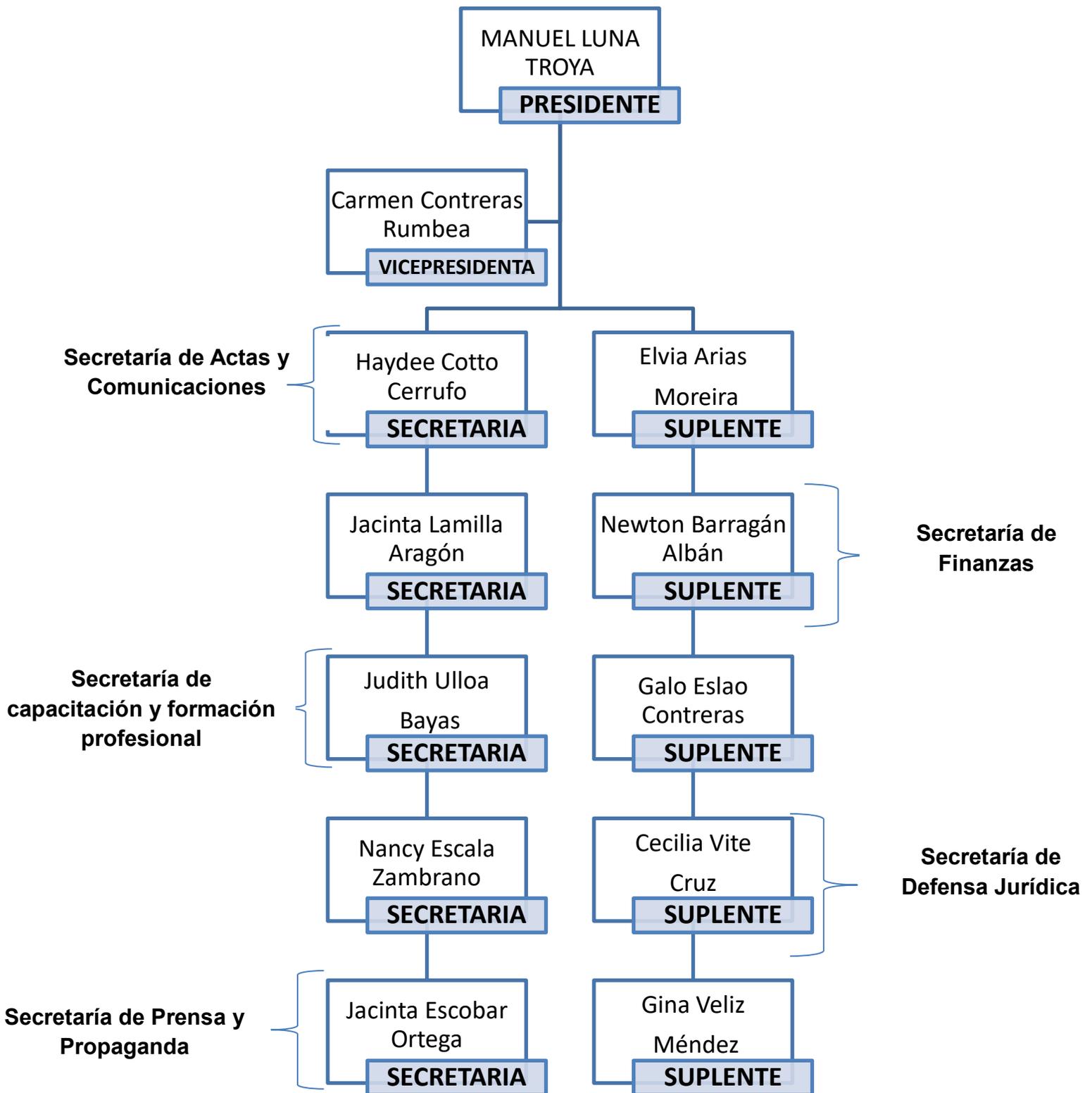
### 3.1.3 Ubicación

*Tabla 2. Ubicación UNE*

<b>PROVINCIA</b>	LOS RIOS
<b>CIUDAD</b>	VENTANAS
<b>DIRECCIÓN</b>	BOLIVAR Y 9 DE OCTUBRE

Elaborado: Andy Escala Sellan

### 3.1.4 Estructura de la Unión Nacional de Educadores de Ventanas



## **3.2 TIPOS DE INVESTIGACIONES**

### **3.2.1 Descriptiva**

Según estudios realizados por Arias (1999) “Depende en la identificación de una acción, fenómeno con lo cual permite demostrar su estructura o comportamiento. Los conocimientos descriptivos nos ayudan a medir de forma libre las variables, luego no permite expresar las hipótesis, las primeras enunciadas en los objetivos de investigación se van a identificar”. Se considera descriptiva en la cual permite analizar, verificar e investigar los factores por la falta de información entre la institución y población. Las investigaciones permiten encontrar las propiedades específicas, las características y los rasgos importantes de los fenómenos que se analicen su forma de manifestarse en las tendencias de grupos o poblaciones.

### **3.2.2 Explicativa**

Basado a los estudios por Roberto (2012) “Se realiza una búsqueda del porqué de los hechos por medio del establecimiento de conexión causa efecto. En el presente dichos estudios explicativos se pueden pedir tanto en las observaciones de las causas de investigaciones, tales como los detalles investigaciones experimentales, por medio de la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos” Es una investigación explicativa porque se dará a conocer la importancia y el desempeño que tendrá el diseño web para el mayor funcionamiento a los usuarios de la Unión Nacional de Educadores, dicha investigación se considera explicativa porque pretende dar a conocer cómo influye el diseño de un sitio web tanto en la Unión Nacional de Educadores como es la población.

### 3.2.3 Correlacionar

Roberto (2012) indica que “Hoy en día tiene como finalidad asignar el grado de relaciones y de asociaciones no causal existente que se den entre dos o más variables. Esto nos permite evaluar las iniciales variables para luego, a través del análisis de probabilidad correlacionales y la utilización de técnicas estadísticas, se considera la correlación”. Se considera correlacionar porque se mide el aumento y el grado de información recibida de la población con el propósito de la investigación que es el diseño web para la Unión Nacional de Educadores de Ventanas.

## 3.3 Población y Muestra

### 3.3.1 Población

La población es el conjunto total de elementos sean conformados estos por personas, objetos o eventos de características similares de los cuales deseamos conocer algo en una investigación. La población de estudio está conformada por los miembros de la Unión Nacional de Educadores de Ventanas lo cual representa el tamaño del grupo donde se va a extraer la muestra.

*Tabla 3. Elementos de la Población*

<b>Elementos</b>	<b>Población</b>
Autoridad	2
Docente	80
Total	82

**Fuente: Secretaria de la Unión Nacional de Educadores**

### 3.3.2 Muestra

Consiste en un conjunto de elementos, reglas, procedimientos y criterios mediante los cuales nos permite seleccionar conjuntos de elementos de una población que en lo cual representan lo que sucede en toda esa población. La muestra es parte de una población objeto de estudio, la cual, nos permite mediante una fórmula matemática se logra calcularla, con el propósito de poder verificar y averiguar las características, gustos preferencias, por lo tanto es necesario que la muestra sea una de las partes más representativa de la población que se está investigando.

*Grafico 8. Ecuación*

#### **Ecuacion Estadistica para Proporciones poblacionales**

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

n= Tamaño de la muestra

Z= Nivel de confianza deseado

p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito)

q= Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)

e= Nivel de error dispuesto a cometer

N= Tamaño de la población

**Fuente:** [http://www.corporacionaem.com/tools/calc\\_muestras.php](http://www.corporacionaem.com/tools/calc_muestras.php)

### 3.4 Técnicas de la Investigación

Para poder realizar una investigación es muy necesario obtener información precisa y eficaz, para ello se utilizaran técnicas e instrumentos con los cuales se podrá obtener y recopilar datos para su posterior análisis.

Las técnicas mayormente utilizadas son: la observación, la entrevista, la encuesta, etc., mientras que los instrumentos pueden ser: hojas de registro, cámaras fotográficas, grabadora de audio.

### **3.4.1 La Observación**

Es aquel en el que el investigador mantiene contacto directo con los elementos a estudiar, y los resultados obtenidos se consideran datos estadísticos originales. En este caso directamente y analizando a la Unión Nacional de Educadores se evidencia la falta de un medio de información que sería de una gran ayuda para el desarrollo del mismo.

### **3.4.2 La Entrevista**

Es una conversación que el entrevistador realiza con otro entrevistado para obtener opiniones sobre temas actuales o de interés continuo. Son cambios de ideas y opiniones que nos permite analizar mediante una conversación que se realiza mediante el entrevistado y el entrevistador, lo cual es el designado para preguntar.

### **3.4.3 La Encuesta**

Una consulta es la forma de recopilar información sobre un tema específico, lo cual podemos analizar los datos que necesitamos para poder llegar a una conclusión final o resolver un problema específico. Una encuesta son entrevistas realizadas a un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado, dicho cuestionario está elaborado para obtener información específica referente a la investigación.

## CAPITULO IV ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADO

### 4.1 Análisis de la Encuesta realizadas a los representante legales

#### 1.- ¿Estás de acuerdo con las publicidades que realiza la Unión Nacional de Educadores por medio de tarjetas, volantes?

*Tabla 4. Medios de Publicidad*

Opción	Cantidad	Porcentaje
Si	8	10 %
No	72	90 %
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100 %</b>

Elaborado: Andy Escala Sellan

*Grafico 9. Medios de Publicidad*



Elaborado: Andy Escala Sellan

## Análisis

Como se observa en el gráfico anterior el 90% de los encuestados no se encuentran de acuerdo que en la Unión Nacional de Educadores se realicen las publicidades mediante tarjetas, mientras el 10% de los encuestados proyectaron que sí.

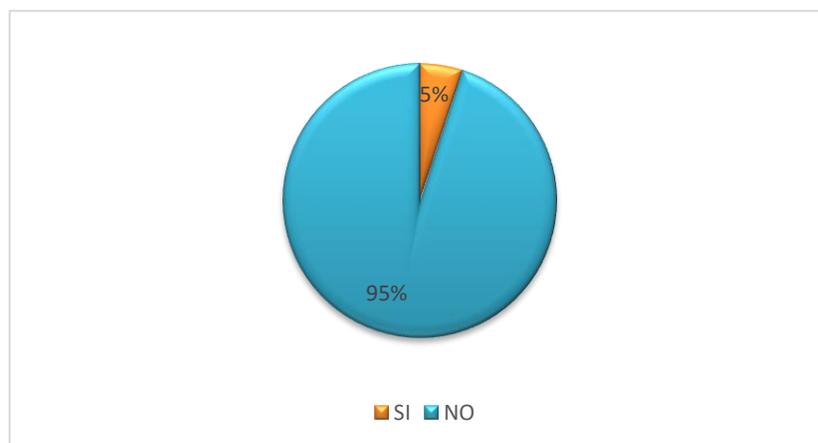
## 2.- ¿Está de acuerdo que para obtener información de los servicios que brinda la Unión Nacional de Educadores Usted debe acercarse a ella?

*Tabla 5. Información de Servicios*

Opción	Cantidad	Porcentaje
Si	3	5 %
No	77	95 %
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100 %</b>

Elaborado: Andy Escala Sellan

*Gráfico 10. Información de Servicios*



Elaborado: Andy Escala Sellan

## Análisis

Esto significa que el 5% de los encuestados están de acuerdo en asistir a la UNE para obtener información de los servicios mientras que el 95% no.

### 3.- ¿Está satisfecho con los procesos actuales que brinda la Unión Nacional de Educadores de Ventanas?

Tabla 6. Procesos Actuales

Opción	Cantidad	Porcentaje
Si	2	3 %
No	72	97 %
Total	80	100 %

Elaborado: Andy Escala Sellan

Grafico 11. Procesos Actuales



Elaborado: Andy Escala Sellan

## Análisis

Dicha pregunta se refiere a los procesos actuales que utiliza la UNE para los usuarios los cuales el 97% del resultado es negativo, mientras tanto solo el 3% está a favor.

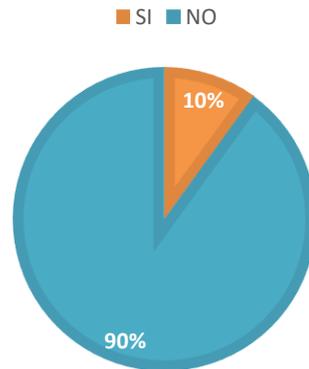
**4.- ¿Requiere Usted de tiempo suficiente para poder asistir a la institución cada vez que requiere una información?**

*Tabla 7. Disponibilidad de Tiempo*

Opción	Cantidad	Porcentaje
Si	9	10 %
No	71	90 %
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100 %</b>

Elaborado: Andy Escala Sellan

*Grafico 12. Disponibilidad de Tiempo*



Elaborado: Andy Escala Sellan

**Análisis**

Como observamos en el grafico el 90% de los encuestados no cuentan con el tiempo suficiente para asistir a la Unión Nacional de Educadores de Ventanas por información.

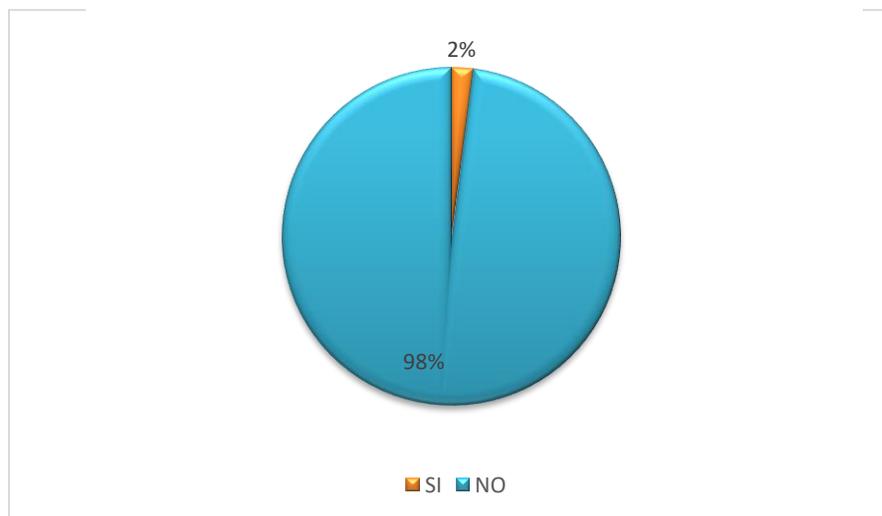
**5.- ¿La Unión Nacional de Educadores de Ventanas cuenta con un sitio web para brindar un mayor servicio?**

*Tabla 8. Conocimiento de un Sitio Web*

Opción	Cantidad	Porcentaje
Si	2	2 %
No	78	98 %
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100 %</b>

Elaborado: Andy Escala Sellan

*Grafico 13. Conocimiento de un Sitio Web*



Elaborado: Andy Escala Sellan

**Análisis**

Al realizar la encuesta la cual con el 2% nos da la incógnita de que la UNE si cuenta con un sitio web, mientras el 98% de los encuestado nos afirman que no cuenta con un diseño web para brindar un mejor servicio.

**6.- ¿Usted como miembro, afiliado o activo de la Unión Nacional de Educadores de Ventanas tiene conocimiento de los eventos, noticias que ocurren dentro de la Institución?**

*Tabla 9. Conocimiento de Información*

Opción	Cantidad	Porcentaje
Si	5	10 %
No	75	90 %
Total	80	100 %

Elaborado: Andy Escala Sellan

*Grafico 14. Conocimiento de Información*



Elaborado: Andy Escala Sellan

**Análisis**

Basado al grafico anterior y la encuesta realizada el 90% de los miembros activos o afiliados de la Unión Nacionales de Educadores de Ventanas no consta con los conocimientos actuales que realiza dicha institución, mientras que el 10% de los encuestado si tiene conocimiento.

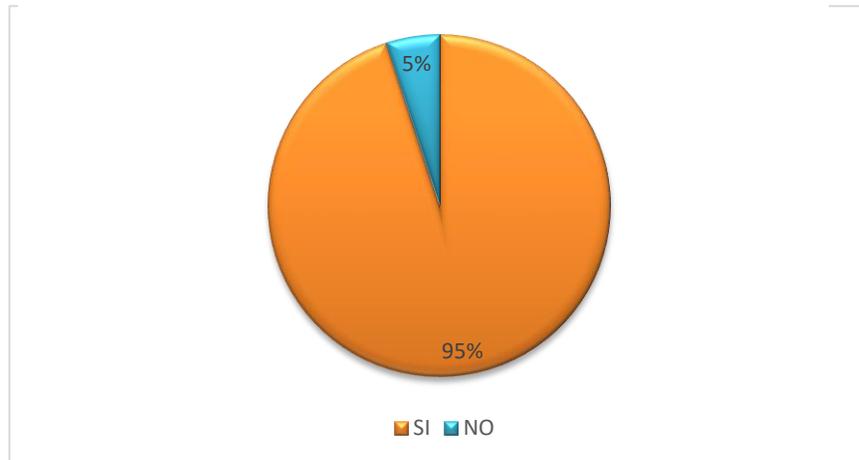
**7.- ¿Cree Usted que si la Unión Nacional de Educadores de Ventanas al contar con un sitio web mejoraría su calidad, servicios e imagen?**

*Tabla 10. Mejora en su Calidad General como Institución*

Opción	Cantidad	Porcentaje
Si	76	95 %
No	4	5 %
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100 %</b>

Elaborado: Andy Escala Sellan

*Grafico 15. Mejora en su Calidad General como Institución*



Elaborado: Andy Escala Sellan

**Análisis**

Basada a la encuesta del gráfico anterior el 95% de los encuestados están de acuerdo con la implementación de un sitio web para la Unión Nacional de Educadores de Ventanas, mientras en 5% mencionan que no, ya que igual seguirá como en la actualidad.

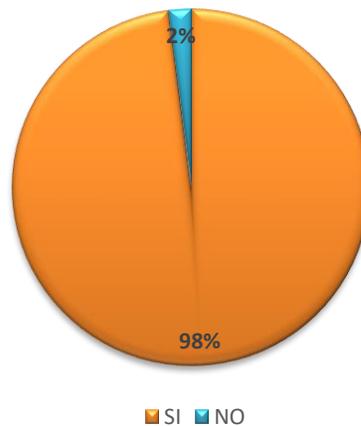
**8.- ¿Usted como usuario, miembro activo y jubilado accedería al sitio web de la Unión Nacional de Educadores de Ventanas?**

*Tabla 11. Acceso al Sitio Web*

Opción	Cantidad	Porcentaje
Si	78	98 %
No	2	2 %
Total	80	100 %

Elaborado: Andy Escala Sellan

*Grafico 16. Acceso al Sitio Web*



Elaborado: Andy Escala Sellan

**Análisis**

De la encuesta realizada en el grafico anterior el 98% de los encuestados manifiestan que sí, ya que no solo los miembros activos y jubilados accedan al sitio web si no todos los usuarios para obtener información basada a los servicios que brinda la Unión Nacional de Educadores de Ventanas, mientras el 2% opinan que no accederán a dicho sitio web.

**9.- ¿Está Usted de acuerdo que se realice el diseño de una página web para mejorar la calidad de información de las actividades de la Unión Nacional de Educadores de Ventanas?**

*Tabla 12. Sitio Web UNE*

Opción	Cantidad	Porcentaje
Si	79	98 %
No	1	2 %
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100 %</b>

Elaborado: Andy Escala Sellan

*Grafico 17. Sitio Web UNE*



Elaborado: Andy Escala Sellan

**Análisis**

Durante las encuestas realizadas se obtuvo que el 98% de los encuestados están de acuerdo con la realización el diseño de una página web, mientras que el 2% opinaron en no estar de acuerdo con el diseño de una página web que según para ellos todo seguirá igual y no mejoraría la calidad de la información de la institución.

## Sitio web para la Unión Nacional de Educadores de Ventanas

### 4.1.1 Diagrama HIPO

Grafico 18. Diagrama HIPO



Elaborado: Andy Escala Sellan

#### 4.1.2 Diagrama general del sistema.

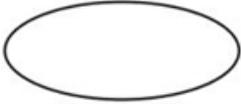
Tabla 13. Diagrama General del Sistema

DIAGRAMA GENERAL DEL SISTEMA	
<b>Autor:</b> Andy Escala Sellan	Diseño de un sistema web de información para la Unión Nacional de Educadores de la ciudad de Ventanas 2018
<b>Diseño de una Página Web</b>	
<b>Diagrama General de los Procesos</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ingresar la información de acuerdo a las opciones del sitio web que sean necesario para la publicidad de los eventos, servicios e información requerida por los representantes legales de la Unión Nacional de Educadores.</li> <li>2. Actualizar y retroalimentara el sitio Web, por los encargados de esa área.</li> <li>3. Se obtiene consulta de los servicios, eventos y demás actividades que ofrece, necesarias para el control de datos que van aparecer en el sitio Web.</li> </ol>	

Elaborado: Andy Escala Sellan

#### 4.1.3 Identificación de Actores

Tabla 14. Identificación de Actores

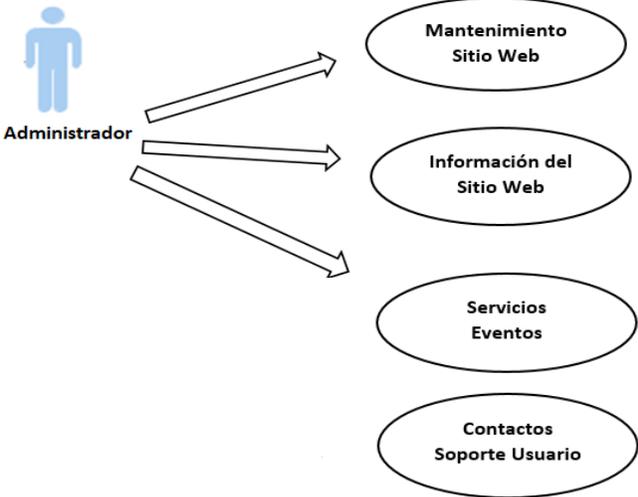
Símbolo	Descripción
	<b>Actor</b>
	<b>Caso de Uso</b>
	<b>Línea conectores</b>

Elaborado: Andy Escala Sellan

## 4.2 Diagrama caso de uso

### 4.2.1 Administrador

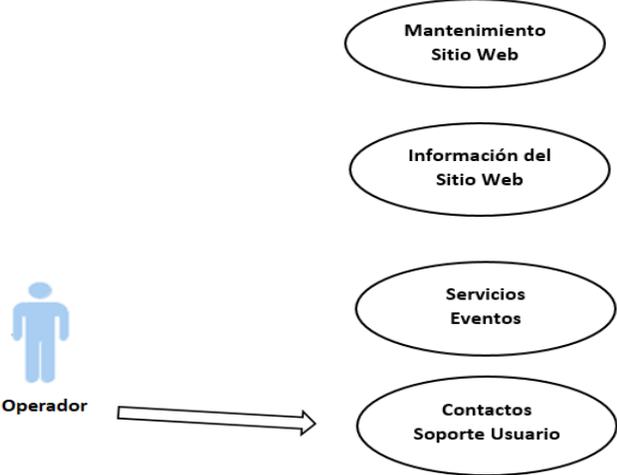
Tabla 15. Diagrama caso de uso Administrador

DIAGRAMA DE CASO DE USO	
FECHA DE CREACIÓN: AÑO 2018	AUTOR: ANDY ESCALA SELLAN
NOMBRE DEL SISTEMA: SITIO WEB	
<b>DESCRIPCION</b>	
<i>Actores:</i> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ <b>Administrador</b></li><li>✓ <b>Operador</b></li><li>✓ <b>Usuario</b></li></ul>	
<i>Caso de uso.</i> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ <b>El administrador</b> el aquel que puede acceder y realizar el debido mantenimiento a las secciones del sistema y brindar el soporte a los usuarios, aquel que tiene acceso a todo los parámetros del sistema sin restricción alguna.</li></ul>	
	

Elaborado: Andy Escala Sellan

## 4.2.2 Operador

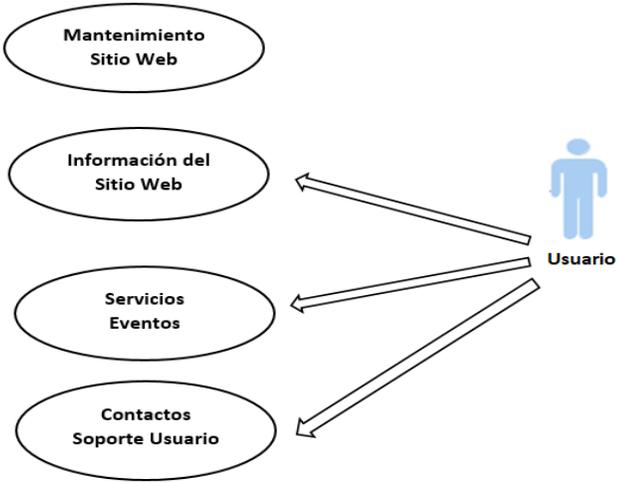
Tabla 16. Diagrama caso de uso Operador

DIAGRAMA DE CASO DE USO	
FECHA DE CREACIÓN: AÑO 2018	AUTOR: ANDY ESCALA SELLAN
NOMBRE DEL SISTEMA: SITIO WEB	
<b>DESCRIPCION</b>	
<p>Actores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Administrador</b></li> <li>✓ <b>Operador</b></li> <li>✓ <b>Usuario</b></li> </ul> <p>Caso de uso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>El Operador</b> solo puede manejar la sección de noticias y el multimedia.</li> </ul>	
	

Elaborado: Andy Escala Sellan

### 4.2.3 Usuario

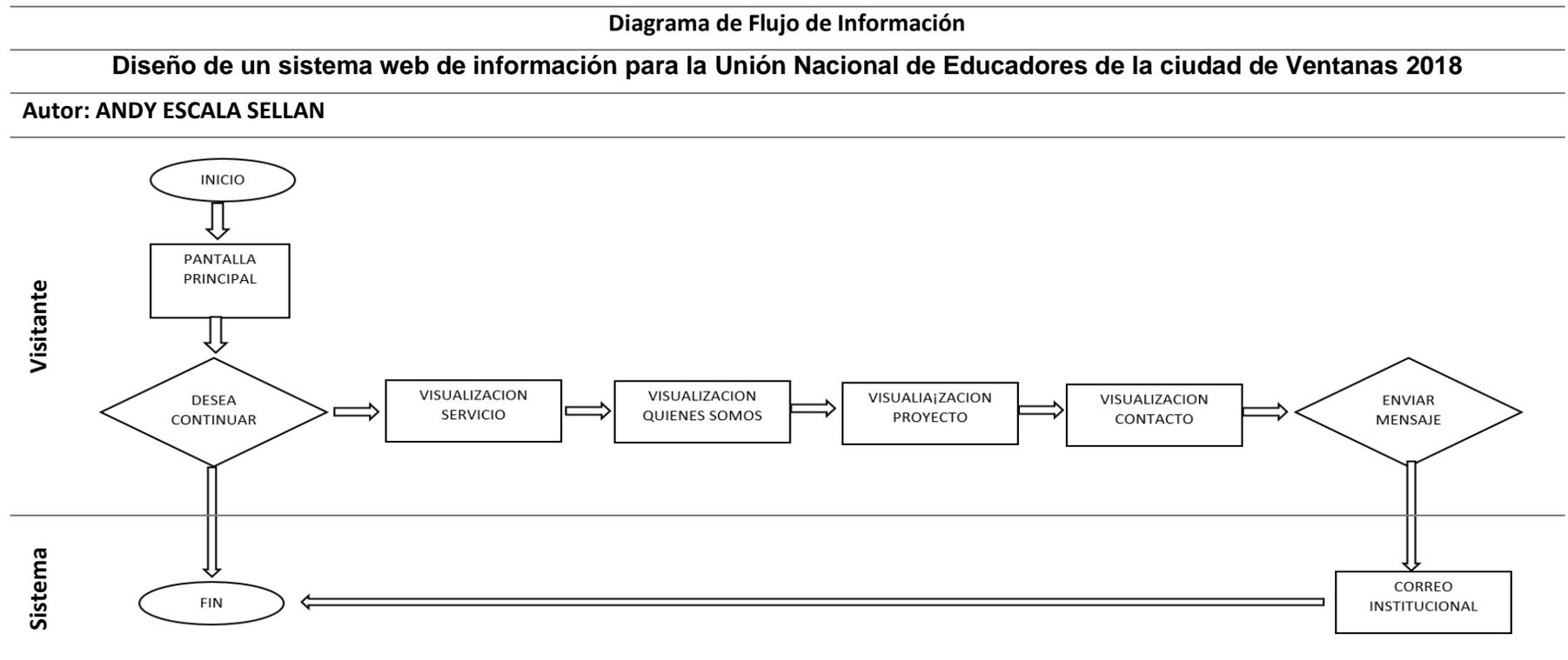
Tabla 17. Diagrama caso de uso Usuario

DIAGRAMA DE CASO DE USO	
FECHA DE CREACIÓN: AÑO 2018	AUTOR: ANDY ESCALA SELLAN
NOMBRE DEL SISTEMA: SITIO WEB	
<b>DESCRIPCION</b>	
<i>Actores:</i> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ <b>Administrador</b></li><li>✓ <b>Operador</b></li><li>✓ <b>Usuario</b></li></ul>	
<i>Caso de uso.</i> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ <b>El Usuario</b> solo puede visualizar la información de la página, las noticias y ponerse en contacto con el administrador.</li></ul>	
	

Elaborado: Andy Escala Sellan

## 4.2.4 Diagrama de Flujo de Información

Tabla 18. Diagrama de Flujo de Información



Elaborado: Andy Escala Sellan

## 4.3 Recursos

### 4.3.1 Recursos Humanos

Tabla 19. Recursos Humanos

Descripción	Función
Programador	Elaboración de la Aplicación
Diseñador	Encargado de la interfaz gráfica del sitio web
Encuestador	Encargado de realizar las encuestas necesarias para el proyecto
Jefe de Proyecto	Encargado de revisar los avances y la opción de introducir datos de prueba.

Elaborado: Andy Escala Sellan

### 4.3.2 Recursos tecnológicos

#### 4.3.2.1 Hardware

Tabla 20. Recursos Tecnológicos

Lapto	\$ 450,00
Impresora	\$ 150,00
Pendrive	\$ 15,00
Tinta para impresora	\$ 40,00
Modem	\$ 25,00
<b>Sub Total</b>	<b>\$ 680,00</b>

Elaborado: Andy Escala Sellan

#### 4.3.2.2 Software

Tabla 21. Software

Dominio	\$ 75,00
Hosting	\$ 70,00
Servidor Web	\$ 40,00
Licencias de Windows	\$ 150,00
<b>Sub Total</b>	<b>\$ 335,00</b>

Elaborado: Andy Escala Sellan

### 4.3.4 Presupuesto

Tabla 22. Presupuesto

Recursos	Precios
Humanos	
Hardware	\$ 680,00
Software	\$ 335,00
<b>Total</b>	<b>\$ 1.015,00</b>

Elaborado: Andy Escala Sellan

## 4.4 Diseño de Pantalla

### 4.4.1 Pantalla Principal

Tabla 23. Pantalla Principal

DISEÑO DE PANTALLAS		
<b>Autor:</b> Andy Abel Escala Sellan	<b>Proyecto:</b> "DISEÑO DE UN SISTEMA WEB DE INFORMACION PARA LA UNION NACIONAL DE EDUCADORES DE LA CIUDAD DE VENTANAS"	<b>Tema:</b> INICIO - PÁGINA PRINCIPAL
<b>Descripción:</b> En esta pantalla se mostrara la <b>PÁGINA PRINCIPAL</b> del sitio web en donde encontramos el menú de todas las opciones que ofrece la página: <ul style="list-style-type: none"><li>• Inicio</li><li>• Servicios</li><li>• Quienes Somos</li><li>• Proyectos</li><li>• Contactos</li></ul>		



N°	CODIFICACION	DESCRIPCION
1	<pre>&lt;img src="logoUne.png" height="40" width="40"&gt;</pre>	<p>A su lado izquierdo se encuentra insertado el logo de Institución con su respectivo nombre.</p>
2	<pre>&lt;ul id="button"&gt; &lt;li&gt;&lt;a href=""&gt;INICIO&lt;/a&gt;&lt;/li&gt; &lt;li&gt;&lt;a href=""&gt;SERVICIOS&lt;/a&gt;&lt;/li&gt; &lt;li&gt;&lt;a href=""&gt;QUIENES SOMOS &lt;/a&gt;&lt;/li&gt; &lt;li&gt;&lt;a href=""&gt;PROYECTO&lt;/a&gt;&lt;/li&gt; &lt;li&gt;&lt;a href=""&gt;CONTACTO&lt;/a&gt;&lt;/li&gt; &lt;/ul&gt;</pre>	<p>Se crea un menú donde el usuario podrá elegir cualquiera de las opciones.</p> <p>Lo cual se creó con HTML y CSS para darle estilo.</p> <p>"CODIGO HTML"</p>

3	<pre>#button li a { font-family: Arial; font-size:11px; text-decoration: none; float:left; padding: 10px; background-color: #2175bc; color: #fff; }</pre>	<p>Le daremos estilos al Menú con CSS</p> <p>“Código CSS”</p>
4	<pre>&lt;img src="portadaUne.png" height="200" width="400"&gt;</pre>	<p>Se insertó una imagen de portada de dichos representante de la institución.</p>

Elaborado: Andy Escala Sellan

## 4.4.2 Pantalla Servicios

Tabla 24. Pantalla de Servicios

DISEÑO DE PANTALLAS		
<b>Autor:</b> Andy Abel Escala Sellan	<b>Proyecto:</b> "DISEÑO DE UN SISTEMA WEB DE INFORMACION PARA LA UNION NACIONAL DE EDUCADORES DE LA CIUDAD DE VENTANAS"	<b>Tema:</b> SERVICIOS
<p><b>Descripción:</b> En esta pantalla se mostrara los <b>SERVICIOS</b> del sitio web en donde se visualiza los servicios e información :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Congresos</li> </ul>		
N°	CODIFICACION	DESCRIPCION
1	<body> <h1>SERVICIOS</h1> </body>	En la opción de Servicios, se insertó un encabezados Servicio, donde podrán encontrar las capacitaciones, proyectos, congresos que brinda la UNE

2	<pre>&lt;TABLE BORDER=2&gt; &lt;TR&gt;&lt;TD&gt;&lt;IMG SRC="Capacitacion.jpg"&gt;&lt;/TD&gt;&lt;/TR&gt;  &lt;TR&gt;&lt;TD&gt;Capacitaciones TD&lt;&lt;/TR&gt; &lt;/TABLE&gt;</pre>	<p>En esta sección se inserta una tabla, lo cual se insertó una imagen, y luego mediante texto las capacitaciones realizadas de la Unión Nacional de Educadores.</p>
3	<pre>&lt;TABLE BORDER=2&gt; &lt;TR&gt;&lt;TD&gt;&lt;IMG SRC="Proyectos.jpg"&gt;&lt;/TD&gt;&lt;/TR&gt;  &lt;TR&gt;&lt;TD&gt;Proyectos &lt;/TD&gt;&lt;/TR&gt; &lt;/TABLE&gt;</pre>	<p>En esta sección se insertó los Proyectos realizados y a realizar de la Unión Nacional de Educadores.</p>
4	<pre>&lt;TABLE BORDER=2&gt; &lt;TR&gt;&lt;TD&gt;&lt;IMG SRC="Congreso.jpg"&gt;&lt;/TD&gt;&lt;/TR&gt;  &lt;TR&gt;&lt;TD&gt;Congreso &lt;/TD&gt;&lt;/TR&gt; &lt;/TABLE&gt;</pre>	<p>En esta sección se insertó los Congresos realizados de la Unión Nacional de Educadores y congresos que brindara a los usuarios y representantes legales de la UNE.</p>

Elaborado: Andy Escala Sellan

### 4.4.3 Quienes Somos

Tabla 25. Pantalla Quienes Somos

DISEÑO DE PANTALLAS		
<b>Autor:</b> Andy Abel Escala Sellan	<b>Proyecto:</b> "DISEÑO DE UN SISTEMA WEB DE INFORMACION PARA LA UNION NACIONAL DE EDUCADORES DE LA CIUDAD DE VENTANAS"	<b>Tema:</b> Quienes Somos
<b>Descripción:</b> En esta pantalla se mostrara las opciones del sitio web: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Misión</li> <li>• Visión</li> <li>• Himno de la UNE - VENTANAS</li> </ul>		
N°	CODIFICACION	DESCRIPCION
1	<code>&lt;body&gt; &lt;h1&gt;SERVICIOS&lt;/h1&gt; &lt;/body&gt;</code>	En la opción de Quienes Somos, se insertó un encabezados , donde podrán encontrar las Misión, Visión, Himno de la UNE
2	<code>&lt;img src="UneProvinciales.jpg" align="right"&gt;</code>	A su lado derecho se mostrara una imagen General de todas las instalaciones y organizaciones de las Unes Provinciales

3	<font face="badoni MT black "size="12"color="red">Misión </font>	En esta sección se observa la Misión que brinda la Unión Nacional de Educadores de Ventanas
4	<font face="badoni MT black "size="12"color="red">Visión </font>	En esta sección se puede analizar y observar la Visión de la Unión Nacional de Educadores de Ventanas

Elaborado: Andy Escala Sellan

#### 4.4.4 Proyectos

Tabla 26. Pantalla Proyectos

DISEÑO DE PANTALLAS		
<p><b>Autor:</b> Andy Abel Escala Sellan</p>	<p><b>Proyecto:</b> "DISEÑO DE UN SISTEMA WEB DE INFORMACION PARA LA UNION NACIONAL DE EDUCADORES DE LA CIUDAD DE VENTANAS"</p>	<p><b>Tema:</b> Proyectos</p>
<p><b>Descripción:</b> En esta pantalla se mostrara algunos de los PROYECTOS del sitio web que la UNE a realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto Navegar</li> <li>• Proyecto Yasuni</li> <li>• Proyecto Politécnica ( Ser Bachiller )</li> </ul>		
<p>1</p>	<pre>&lt;body&gt; &lt;h1&gt;Proyectos&lt;/h1&gt; &lt;/body&gt;</pre>	<p>En la opción de Proyectos, se insertó un 4 imagen (Proyectos) que contienen sus respectivos enlaces que llevan a nuevas informaciones.</p>
<p>2</p>	<pre>&lt;a href="Proyecto Navegar"&gt;&lt;img src="Proyecto Navegar"&gt;&lt;/a&gt;</pre>	<p>Al dar clic en Proyector Navegar se va a desplegar una información basada al tema.</p>

3	<code>&lt;a href="Proyecto Yasuni"&gt;&lt;img src="Proyecto Yasuni"&gt;&lt;/a&gt;</code>	Al dar clic en Projector Yasuni se va a desplegar una información basada al tema.
---	------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------

Elaborado: Andy Escala Sellan

#### 4.4.5 Proyecto Navegar

Tabla 27. Proyecto Navegar

DISEÑO DE PANTALLAS		
<b>Autor:</b> Andy Abel Escala Sellan	<b>Proyecto:</b> "DISEÑO DE UN SISTEMA WEB DE INFORMACION PARA LA UNION NACIONAL DE EDUCADORES DE LA CIUDAD DE VENTANAS"	<b>Tema:</b> Proyecto - Navegar
<p><b>Descripción:</b> En esta pantalla se mostrara el Proyecto Navegar del sitio web que la UNE a realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto Navegar</li> <li>• Proyecto Yasuni</li> <li>• Proyecto Politécnica ( Ser Bachiller )</li> </ul>		
		
N°	CODIFICACION	DESCRIPCION
1	<code>&lt;body&gt; &lt;h1&gt;Proyecto Navegar&lt;/h1&gt; &lt;/body&gt;</code>	En la opción de Proyecto Navegar, se insertó un encabezado, donde podrán obtener información de dicho proyectos a realizarse.

2		A su lado derecho se mostrara una imagen de la Unión Nacional de Educadores de Ventanas.
---	-----------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------

Elaborado: Andy Escala Sellan

#### 4.4.6 Proyecto Yasuni

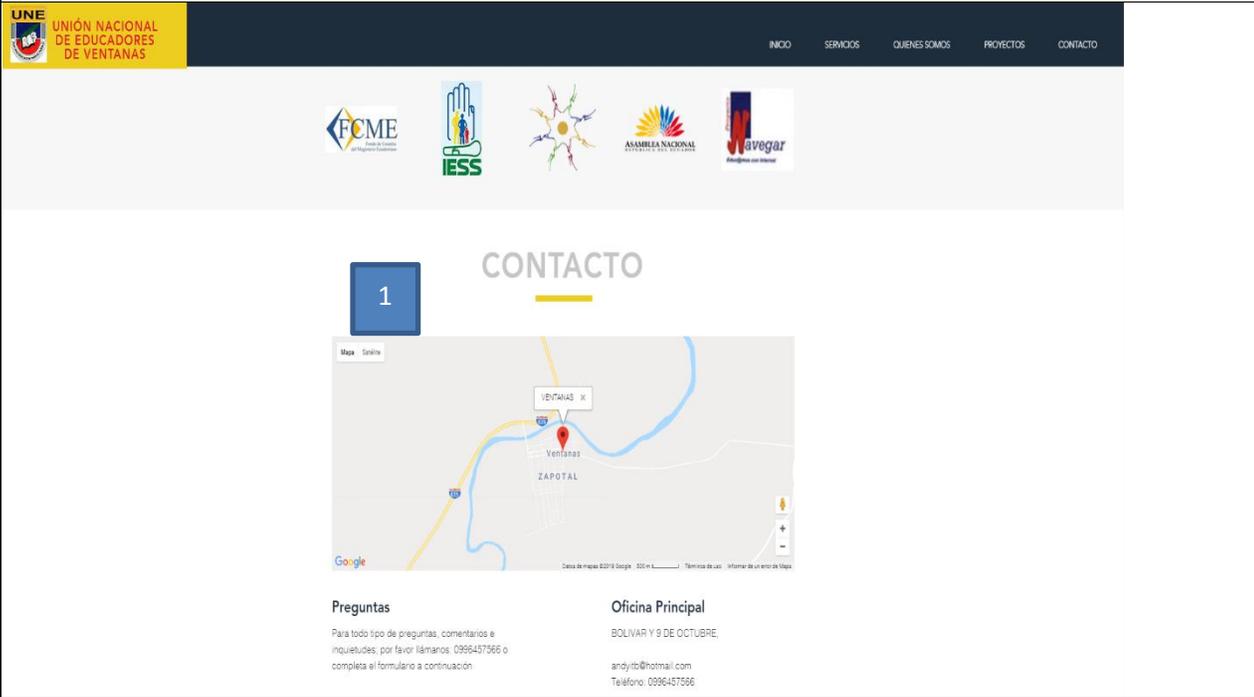
Tabla 28. Proyecto Yasuni

DISEÑO DE PANTALLAS		
<b>Autor:</b> Andy Abel Escala Sellan	<b>Proyecto:</b> "DISEÑO DE UN SISTEMA WEB DE INFORMACION PARA LA UNION NACIONAL DE EDUCADORES DE LA CIUDAD DE VENTANAS"	<b>Tema:</b> Proyecto - Yasuni
<p><b>Descripción:</b> En esta pantalla se mostrara el Proyecto Yasuni del sitio web que la UNE a realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto Navegar</li> <li>• Proyecto Yasuni</li> <li>• Proyecto Politécnica ( Ser Bachiller )</li> </ul>		
		
1	<body> <h1>Proyecto Yasuni</h1> </body>	En la opción de Proyecto Navegar, se insertó un encabezados , donde podrán obtener información de dicho proyectos a realizarse
2		A su lado derecho encontrara una imagen representativa a la ubicación del Yasuni en el Mapa.

Elaborado: Andy Escala Sellan

#### 4.4.7 Pantalla Contacto

Tabla 29. Pantalla Contacto

DISEÑO DE PANTALLAS		
<p><b>Autor:</b> Andy Abel Escala Sellan</p>	<p><b>Proyecto:</b> "DISEÑO DE UN SISTEMA WEB DE INFORMACION PARA LA UNION NACIONAL DE EDUCADORES DE LA CIUDAD DE VENTANAS"</p>	<p><b>Tema:</b> Contacto</p>
<p><b>Descripción:</b> En esta pantalla se mostrara la Pantalla de contacto del sitio web que la UNE a realizado, para las informaciones, requisitos que adquiere la UNE :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contacto</li> <li>• Preguntas</li> <li>• Correo Electrónico</li> <li>• Ubicación en el Mapa</li> </ul>		
		
<p>1</p>	<pre>&lt;form action="MAILTO:andyitbotmail.com" method="GET" enctype="text/plain"&gt; &lt;input type="submit" value="Enviar"&gt; &lt;/form&gt;</pre>	<p>La sección contacto contiene un formulario en el cual los usuarios podrán ingresar sus datos, realizar preguntas y poderlas enviar, esas preguntas llegaran a la bandeja de entrada del email de la institución el cual un operador podrá responder cada una de sus inquietudes, por medio del email.</p>

Elaborado: Andy Escala Sellan

## **Conclusiones**

Después de haber realizado el análisis respectivo y presentado la propuesta de la solución a la problemática planteada en esta investigación se concluye de la siguiente manera.

Mediante el diseño de un sitio web informativo se podrá mantener informado a los Usuarios y/o representantes legales de la Unión Nacional de Educadores como son los Maestros Activos y Jubilados a las actividades, eventos y servicios que la institución realiza, esta propuesta será de gran utilidad ya que normalmente la tecnología avanza día a día y no sería conveniente quedarse atrás.

Durante la investigación y mediante las técnicas de investigación se pudo evidenciar que existe una falta de comunicación entre las autoridades de la Unión Nacional de Educadores lo que ocasiona una pérdida de tiempo, lo que conlleva a muchas quejas y un mal manejo de la información, debido a esto es muy importante que la institución cuente con su propia página web ya que de esta manera podrán brindar la información oportuna a la ciudad de Ventanas y tener más control en el momento en que se realice algún evento sea este dentro o fuera de la institución.

Mediante las encuestas que se realizó se logró tener la atención e interés de los representantes legales de la Unión Nacional de Educadores los cuales casi en un 90% de las estadísticas nos indicaron que por falta de publicidad los representantes desconocen de las actividades o eventos que la institución realiza lo que conlleva no exista una buena relación comunicación entre la Institución, Maestros y Usuarios. Con el diseño del sitio web en la Unión Nacional de Educadores de Ventanas, ingresara en un proceso de cambio y de modernización, la cual hoy en día se convierte en algo más dinámico, interactivo y participativo donde los usuarios y maestros al ingresar al sitio web podrán interactuar entre los temas publicados en el sitio.

## **Recomendaciones**

Adquirir una infraestructura tecnológica que cumpla las expectativas en la que los servidores de aplicaciones trabajen de una manera eficaz y eficiente, debido a que en la actualidad el procesamiento de la información es clave en los servicios que ofrecen las instituciones. Una vez implementado el sitio web de la Unión Nacional de Educadores, esta debe ser administrada por alguien que conozca de su plataforma, de su funcionamiento de manera que pueda ir mejorando siempre y cuando cumpla con las expectativas de los usuarios.

Capacitar al personal en el manejo del sitio web para que puedan informar a la comunidad de las actividades, eventos y servicios de la Unión Nacional de Educadores. Incluir las nuevas tecnologías de información y comunicación en las actividades que la institución realiza, ya que todas estas actividades y servicios facilitan el proceso de enseñanza, aprendizaje y propician nuevos y diferentes canales de información y comunicación.

Este sitio web de la UNE tiene beneficios tanto para la institución como para los Maestros y Usuarios ya que de esta manera podrán acceder a todas las publicaciones actuales y futuras de la Unión Nacional de Educadores de Ventanas.

## 4.5 Cronograma

Grafico 20. Cronograma

1	ACTIVIDADES	SEPT				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO		
2	SEMANAS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
3	Matriculacion al seminario de Anteproyecto	■																																		
4	Capacitacion de los temas del Capitulo I		■																																	
5	Perfeccionamiento del Capitulo I y Aprobacion			■	■																															
6	Asignacion de Tutor					■																														
7	Elaborar capítulo II, marco teórico y correcciones.					■	■	■	■	■	■																									
8	Correcciones y continuación capítulo II.									■	■	■	■																							
9	Elaborar capítulo III. Metodología, presentación empresa.												■	■	■	■																				
10	Correcciones y continuación capítulo III. Continuación, metodología y pasos de la investigación. Revisión final capítulo																■	■	■																	
11	Correcciones y continuación capítulo III. Elaboración capítulo IV, descripción del proceso. Diseño de la encuesta a aplicar.																		■	■	■															
12	Correcciones y continuación capítulo IV. Aplicación de la encuesta.																				■	■														
13	Correcciones y continuación capítulo IV. Procesamiento encuesta y presentación de los análisis realizados. Análisis Pareto. Insatisfacciones mayores																					■	■													
14	Correcciones y continuación capítulo IV. Causa y efecto.																						■	■												
15	Correcciones y continuación capítulo IV. Propuesta mejora.																								■	■										
16	Conclusiones y recomendaciones. Resumen. Paginas Preliminares. Correcciones de lo orientado.																									■	■									
17	Correcciones. Organización general. Impresión.																										■	■								
18	Analisis ddel Urkun																											■	■							
19	Entrega del trabajo																														■	■				
20	Sustentación																																■			

Elaborado: Andy Escala Sellan

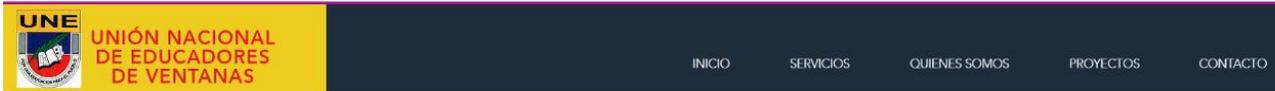
## Bibliografía

- Arias, F. G. (1999). *EL PROYECTO DE INVESTIGACION*. CARACAS: EDITORIAL EPISTEME, C.A. / ORIAL EDICIONES.
- Castro, C. (2015). Marketing 2.0. El nuevo marketing. *Comunicación*, 1-7. Obtenido de [http://revistacomunicacion.org/pdf/n13/Resenas/R6\\_Castro-Marketing-2-0-El-nuevo-marketing-en-la-Web-de-las-Redes-Sociales.pdf](http://revistacomunicacion.org/pdf/n13/Resenas/R6_Castro-Marketing-2-0-El-nuevo-marketing-en-la-Web-de-las-Redes-Sociales.pdf)
- Claro, I. R., & Navarro, I. D. (2010). *Estándares de Diseño Web*. Cuba.
- CONADIS. (SEPTIEMBRE de 2017). *CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES*. Obtenido de <http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadistica/index.html>
- Dans, E. (2007). La Empresa y la Web 2.0. *Ediciones Deusto*, 1-9. Harvard Deusto marketing & ventas. Obtenido de [http://ipgo.webs.upv.es/mediawiki/images/7/76/La\\_empresa\\_y\\_la\\_web\\_2.0.pdf](http://ipgo.webs.upv.es/mediawiki/images/7/76/La_empresa_y_la_web_2.0.pdf)
- GAUCHAT, J. D. (2012). *El gran libro de HTML5, CSS3 y Javascript*. BARCELONA.
- Hernández, R. (1997). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN* (McGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A. de C.V. ed.). Colombia: Miembro de la Cámara Nacional de la Industria.
- McGraw-Hill. (2008). *MySQL Origenes Historia*. McGraw-Hill.
- Mcluhan, E., & Zingrone, F. (1998). *Escritos esenciales*. 186-198. Barcelona, Paidós.
- Montes, R. (2010). *Diseño y Creación de Páginas Web Aplicado al Sector Turístico*. Granada: Copicentro. Obtenido de [http://lsi.ugr.es/rosana/docencia/turismo/teoria\\_IG2\\_rosanamontes.pdf](http://lsi.ugr.es/rosana/docencia/turismo/teoria_IG2_rosanamontes.pdf)
- ROBERTO, M. P. (2012). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION*.
- RODRIGUEZ, A. J. (2013). *DISEÑO DE PÁGINAS WEB*. PERU.
- RODRIGUEZ, Q. (2013). *DISEÑO DE PÁGINAS WEB UNIVERSITARIAS CON EL APOYO DE LA INGENIERIA DE USABILIDAD*. PERU.
- Romero, M., & Fanjul, C. (2010). La publicidad en la era digital: el microsite como factor estratégico de las campañas publicitarias online. *COMUNICAR*, 3. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/158/15812481015/>
- Salinas, J. (2008). *Innovación educativa y uso de las TIC*. Sevilla: J. De Haro Artes Graficas S.L.

TORREALBA, C. (2004). *PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE UNA PÁGINA WEB*. CARACAS:  
NATALIA CASTAÑÓN.

TORREALBA, C. (2004). *PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE UNA PÁGINA WEB*. CARACAS.

## ANEXOS



## SERVICIOS



### CAPACITACIONES

El ministerio de Educación ecuatoriano definió la vigencia del nuevo currículum 2016 aplicable desde el año lectivo 2016-2017 en la sierra y 2017-2018 en la costa. Si bien es cierto que la autoridad



### PROYECTOS

1. Emprendedoras de Organizaciones Sociales y Civiles al Conversatorio con el tema " Salud Integral" Facilitadora Dr. Gina Brown



### CONGRESO

1990, Ibarra, Congreso Nacional  
1988, Riobamba, Congreso Nacional  
1999, Machala, Congreso Nacional  
2005, Guayaquil, Congreso Nacional



**CAPACITACIONES**

El ministerio de Educación ecuatoriano definió la vigencia del nuevo currículum 2016 aplicable desde el año lectivo 2016-2017 en la sierra y 2017-2018 en la costa. Si bien es cierto que la autoridad educativa lo califica como ajuste, lo cierto es que el currículum vigente es un nuevo puesto se incluyen ciertos conceptos pedagógicos que dejan en claro el cambio. Por otro lado este nuevo currículum dispone que el docente asume un nuevo rol junto con su institución educativa, situación que por largos años le fue negada anulando su capacidad propositiva que ahora se la quiere recuperar con una simple discusión. La pedagogía crítica que en el 2011 se recogió como conductora del proceso educativo, difícilmente fue aplicada en la práctica siendo aplicado más bien lo que se ha denominado una pedagogía neo-conductista -lo cual lo puede



**PROYECTOS**

1. Emprendedoras de Organizaciones Sociales y Civiles al Conversatorio con el tema " Salud Integral" Facilitadora Dr. Gina Brown
2. Emprendedoras de Organizaciones Sociales y Civiles al Conversatorio con el tema " Violencia contra las Mujeres" Expositora Psicóloga, Nubia Naciif
3. Emprendedoras de Organizaciones Sociales y Civiles al Conversatorio con el tema " Sostenibilidad y Cuidado del Medio Ambiente" Expositor: Ing. Davis Luna Carvajal



**CONGRESO**

1990, Ibarra, Congreso Nacional  
1996, Riobamba, Congreso Nacional  
1999, Machala, Congreso Nacional  
2005, Guayaquil, Congreso Nacional  
2010, Esmeraldas, Congreso Nacional  
2015, Loja, Congreso Nacional  
2017, Latacunga, Congreso Nacional  
2018. Declaración general del Congreso Nacional de UNE  
  
Este 14 de mayo en la ciudad de Quito se realizó el Congreso Nacional extraordinario de la UNE cuyo objetivo fue aprobar su nuevo estatuto y conforme a él elegir una nueva directiva que conduzca a nuestra organización hasta las próximas elecciones generales. La propuesta de nuevo estatuto fue discutida por los asistentes que colmaron a reventar el salón máximo de la Unión Nacional de

**QUIENES SOMOS**

**MISIÓN**

Ser la organización gremial de los profesionales de la educación a nivel nacional, con reconocimiento y participación internacional que defiende la educación pública fiscal, laica, gratuita, de calidad para el pueblo; como derecho fundamental y constitucional de los ecuatorianos/as, los derechos de la comunidad educativa y del magisterio nacional.  
Ser referente de lucha social y popular en salvaguarda de los intereses populares y nacionales, de la defensa de la soberanía, de la democracia, de la construcción de la Patria Justa, de la Patria Solidaria y de la Patria Nueva.  
Ser la apoderada de la construcción de la Propuesta de Educación Emancipadora, en los procesos de capacitación, actualización y profesionalizan docente, en el proyecto educativo para la formación de la niñez y la juventud del país, en la investigación educativa de la realidad nacional que permita exigir soluciones problemas sociales de la comunidad, local y nacional.

**VISIÓN**

A tres años la UNE continuará siendo el referente de



## PROYECTOS



## Proyecto Navegar

El Proyecto Navegar fue creado en Agosto de 2000 por iniciativa de la Unión Nacional de Educadores con el objetivo de capacitar a los docentes en el ámbito de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs).

Esta decisión provocó la positiva reacción de los y las profesores de Quito y Guayaquil, ciudades en las que el proyecto opera, tanto que en los dos primeros años de trabajo los cursos estaban llenos con tres y cuatro meses de anticipación.

En un inicio los docentes se capacitaban y no pagaban ni un solo centavo y además obtenían una membresía que les permitía acudir a los laboratorios de computación del Proyecto Navegar sin costo alguno y realizar consultas en Internet. Esto en un época en que Internet, así como las computadoras eran costosas y escasas. Varios años después, las deficiencias económicas obligaron a poner precio a la capacitación. Siete dólares para los afiliados a la UNE y catorce para los no afiliados. También los familiares pueden capacitarse. Esos valores son totalmente accesibles a la economía de los profesores.

El Proyecto Navegar fue el primero en realizar capacitaciones en informática dirigida a los docentes, lo cual había muy bien de la UNE que sin tener obligación de entregar capacitación a los profesores en las áreas profesionales, sí lo hace. En cambio, el Estado ecuatoriano, en cambio, que constitucionalmente tiene la obligación de capacitar a los docentes locales, no lo hizo sino después de varios años y desperdiciando la oportunidad de aprovechar la experiencia de la UNE que le propuso realizar una capacitación conjunta. Propuesta que fue rechazada.





## Proyecto Yasuni

Nosotros, quienes hacemos la campaña Amazonia por la Vida, reconocemos que la Amazonia es un espacio de vida, diversidad y libertad, pero que es además un lugar en donde crece la presencia y amenaza de un modelo colonizador, explotador y destructor. Nuestro compromiso es defender la vida en la Amazonia y por lo tanto trabajamos por detener y evitar aquellas actividades o proyectos que supongan destrucción de los ecosistemas locales y globales y privación de derechos a las poblaciones que allí habitan y apoyamos las iniciativas de los pueblos locales a resistir a estas actividades. En este momento, impulsamos la campaña el "Yasuni Depende de Ti", que propone mantener el crudo del Yasuni en el subsuelo, a perpetuidad. Para ello buscamos el apoyo político y económico de la sociedad nacional e internacional basándonos en las responsabilidades comunes pero diferenciadas, frente a la defensa de los últimos pueblos libres, los bosques naturales, la biodiversidad y frente al cambio climático; es una apuesta por el futuro del planeta. Declaramos que la campaña por el Yasuni es una propuesta de modelo profundamente ético porque antepone los 4 derechos colectivos al negocio petrolero, es ecológico porque reconoce los derechos de la naturaleza, soberano, porque no hay



## CONTACTO



### Preguntas

Para todo tipo de preguntas, comentarios e inquietudes, por favor llámanos: 0996457666 o completa el formulario a continuación

### Oficina Principal

BOLIVAR Y 9 DE OCTUBRE,

andytb@hotmail.com  
Teléfono: 0996457666